



## ACTA

### V. SESIÓN ORDINARIA

#### CONSEJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA-PARINACOTA

---

En Arica, a 24 de Marzo del año 2008, siendo las 16:00 horas, en la Sala de Sesiones del Gobierno Regional, se da inicio a la V Sesión Ordinaria del Consejo Regional, Presidida por el Sr. Intendente Regional de Arica – Parinacota, Don LUIS ROCAFULL LOPEZ y con la asistencia de los siguientes señores Consejeros Regionales: Doña ANDREA MURILLO NEUMANN, Doña MARIA ANTONIETA VIVANCO, Don EMILIO JIMÉNEZ MAMANI, Don ALEJANDRO ROJAS VENEGAS, Don FROILÁN ROMERO ALTINA, Don CIRO ALBORNOZ BURGOS, Don PABLO ARANCIBIA MATTAR Y Don HERNAN LAGOZ ZUÑIGA.

Asistieron en calidad de invitados y citados especialmente a la Sesión: Sra. Soledad Díaz, SUBDERE Unidad Regional, Sr. Eduardo Alvarado, Planificación, General Lagos, Sr. Francisco Humire, Alcalde I. Municipalidad de Putre, Sr. Luis Valdés Bünting, General de Carabineros, Jefe de zona Arica y Parinacota, Sr. Máximo Lira, Teniente Coronel de Carabineros, Coordinador de proyectos, Carabineros de Chile, Sr. Patricio Negron, Jefe división Análisis y Control de Gestión, Sr. Juan Jofre, Intendencia, Sr. Cristian Cruces, Secretario Regional Ministerial de Gobierno, Sr. Guillermo Cisternas, Intendencia, Sr. Miguel Ángel Leiva, RR.PP. Intendencia y Cores, Sr. Livio Belair, Secretario Regional Ministerial SERPLAC, Sr. Cristian González, División de Planificación, Sr. Sergio Méndez, División de Análisis y Control de Gestión, Sr. Ricardo Chameng, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Sra. Jessica Orsola, MINVU, Sr. Daniel Salgado, MINVU.

Los temas a tratar en Tabla son los siguientes:

- I.- **Aprobación acta anterior.**
- II.- **Cuenta de correspondencia.**
- III.- **Tema:**  
**“Planes y programas a desarrollar durante el año 2008 por Carabineros de Chile”.**  
  
**Expone:**  
**General de Carabineros, jefe de zona “Arica y Parinacota”, don Luis Valdés Bünting.**
- IV.- **Tema:**  
**“Aprobación fecha de cierre para la postulación de proyectos de inversión 2009”.**  
  
**“Exposición sobre análisis situación actual del marco presupuestario y ejecución de cartera 2008”**

**Expone:**

**Sr. Patricio Negrón, Jefe de División Análisis y Control de Gestión, Gobierno Regional de Arica y Parinacota.**

**V.- Informe de comisiones.**

**VI.- Incidentes.**

**VII.- Cierre Sesión.**

El Sr. PRESIDENTE da inicio a la quinta sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota.

Saluda a los Sres. Consejeros, Sras. Consejeras y al Sr. General de Carabineros, le agradece el acceder a la invitación, a su vez, señala que en primer lugar desea realizar un cambio en la Tabla, ya que tenían a Carabineros en la Tabla a las 16:20 Hrs., solicita comenzar por la exposición de Carabineros y luego nosotros continuamos con nuestra Tabla.

- **Tema: "Planes y programas a desarrollar durante el año 2008 por Carabineros de Chile".**

**Expone: General de Carabineros, jefe de zona "Arica y Parinacota", don Luis Valdés Bünting.**

El Sr. LUIS VALDES, General de Carabineros de Chile, saluda al Sr. Intendente, Sres. Consejeros y Sras. Consejeras, ante que todo da las gracias a nombre de Carabineros de la Zona de Arica y Parinacota por la oportunidad que se le brinda de exponer los planes que esta desarrollando la institución aquí en la zona, esta naciente zona, esta naciente Región. La verdad que ha estado con la idea de solicitar esta oportunidad, como plantearla y surgió la invitación a lo cual, reitera los agradecimientos, porque básicamente es exponer el temario dos planes que son institucionales y que tienen directa relación e importancia en esta zona de Arica y Parinacota, pide disculpas, porque se le estaba olvidando presentar al Comandante Máximo Lira, Jefe Subprefecto Administrativo que lo acompaña en esta oportunidad que esta en directa relación con los proyectos que están asociados a estos planes de trabajo el primer tema es el Plan Cuadrante, que es una preventiva de estrategia a nivel institucional, nacional y que también se esta aplicando en la ciudad de Arica. En segundo punto el Plan Vigía que es una estrategia de control de narcotráfico y tiene directamente con la realidad de Arica como sector fronterizo y finalmente hablar de algunos proyectos que hemos presentado y que están en directa relación con estos planes de trabajo.

El Plan Cuadrante es preventivo, es una estrategia se diseño en la institución para hacerle frente al cambiante mundo que esta viviendo el país en cuanto a la carencia e inseguridad para hacer algo de historia o relacionarlo con la misión permanente que tiene Carabineros esta establecida ahí los tres puntos iniciales: mantener el orden público, mantener y proporcionar seguridad publica e interior y verificarse al derecho es la misión que tiene Carabineros de acuerdo a nuestra carta institucional, esta misión que es permanente tiene enfoque que la da el General Director, nuestro actual General Director que es el General Sergio Bernaldes cuando asume el mando en el año 2005 él establece un Plan Estratégico, ahí surge como ver y enfrentar el trabajo que la Constitución le impone como hace cumplir esos tres puntos que es la misión de Carabineros, esa visión que el establece en su Plan Estratégico, habla de que Carabineros debe ser una institución integrada a la comunidad que cuide a los suyos, a los Carabineros y que se esmere en entregar los servicios de calidad que la legitima y que la hace requerida por la sociedad, esto es un extracto para resumir porque el Plan

Estratégico es mucho más grande nada mas que para relacionarlo de lo que dice el Plan Cuadrante. El Plan Cuadrante tiene historia, ya tiene ocho años de implementación y todavía esta en proceso porque hay mas comunas, mas ciudades de Chile que requieren de esta implementación tiene el enfoque mas que nada de policía comunitaria, cuando se tomo la decisión de reenfocar los servicios policiales de Carabineros se tomaron antecedentes y experiencias de otros países: en España policía comunitaria, policía de acercamiento, policía ciudadana, el COHE que es un concepto Japonés, etc., de todo esto se hizo un extracto y nosotros la adecuamos a nuestra realidad y básicamente el fundamento del Plan Cuadrante busca a partir de la necesidad de readecuar los servicios policiales, el trabajo de los servicios policiales, la necesidad de desarrollarse focalizados, orientados a la realidad de cada comuna es decir una estrategia que no puede ser binacional la realidad de Arica es distinta a la de Santiago, a la de Concepción etc., establecer la modalidad de servicios preventivos que es la razón de ser de Carabineros, la prevención que esta en el fundamento y en la existencia de Carabineros, prevenir los delitos y a través de estos mejorar la productividad policial, este elemento es no menor de importante porque es un parámetro objetivo y claro para poder medir los resultados de la aplicación de esta estrategia, entonces el Plan Cuadrante tiene como misión efectuar si esos policiales a través de un sistema de vigilancia por cuadrante el sistema lo indica para potenciar la interacción y confianza entre la ciudadanía y el Carabinero mediante el intercambio de información útil para el quehacer policial aquí es fundamental las confianzas para que el ciudadano entregue información y Carabinero también tiene que adecuar su sistema de trabajo para poder responder a esos requerimientos, a esas consultas, a esas dudas a esa entrega de información que se da en todo los ámbitos. Los objetivos de este plan es obviamente mejorar los niveles de vigilancia lograr que los ciudadanos sientan a Carabineros mas cercanos, este es un trabajo diario, permanente que el Carabinero tiene que ejercer como lo explicaron en una reunión con los vecinos, Sr. Intendente Ud., se recordara que es importante que el ciudadano conozca al ciudadano cuadrante, sepa quien lo conozca físicamente, tenga su número de celular para que lo pueda llamar.

La Sra. MURILLO consulta como una persona accede a esa información.

El Sr. VALDES señala que Carabineros debe entregarla, sino sucede, nosotros estamos interactuando con las Juntas de Vecinos. No todas las personas se suscriben o participan en la Junta de Vecinos, por eso hay que extenderse un poco mas y eso es un compromiso que tenemos que el Carabinero vaya a través de otra estrategia, puede ser el puerta a puerta, a los clubes deportivos, a los colegios dar a conocer este teléfono y debe ser publicado en las Comisaría, debe estar la información.

El Sr. PRESIDENTE indica que independiente de que Ud., pueda decir hay algunas debilidades en eso, si uno va a las poblaciones en los negocios esta el numero de teléfono del Plan Cuadrante, en todo los colegios.

El Sr. ARANCIBIA manifiesta que es muy fácil para las personas tener el celular y existe una comunión entre el Carabinero, las Juntas de Vecinos, el Presidente, los Dirigentes y siempre están en coordinación, hacen actividades, eventos y lo primero que piensan en cualquier tipo de situación llaman al Carabinero encargado que es con el celular que es el privado del Carabinero.

El Sr. VALDES, retoma la idea y señala que justamente, siempre en ese contexto, puede que haya un sector o gente que no se entera pero cuando lo necesitan van a preguntar por él, pero la idea es en directo.

La Sra. MURILLO, manifiesta que esto permite descongestionar el 133, es tener una cosa mas fluida.

El Sr. VALDES, señala que el 133 es otro contexto, es para la emergencia, el cuadrante es para entregar información para solucionar problemas de todo tipo incluso de información para eso debe estar el delegado con su celular, a través de esto generar confianzas solucionar los problemas que es un nuevo énfasis que se le va a dar al Plan Cuadrante este año por disposición del General Director, es la policía orientada a solucionar los problemas, nosotros en esta primera etapa del Plan Cuadrante nos estamos dedicando mucho a detectar los problemas e informar extra institucional, Municipalidades, Empresa de Minibús, a los Colegios, etc., y detectar problemas situacionales que dirigieran o que son propensas a surgir delitos, nosotros queremos involucrarnos a dar soluciones no simplemente de ser un buzón de las inquietudes o de detectar estos problemas sino que participar y comprometernos en la solución del problema obviamente para ir capacitándonos también y estamos en esa etapa para ser una policía mas orientada a solucionar los problemas mas que detectarlos e informarlos y finalmente disminuir los tiempos de las postas que están asociados a los requerimiento policiales y comúnmente están indirecta relación con los recursos que tengamos los recursos necesarios, en definitiva el Plan Cuadrante entonces es una estrategia operacional definida por Carabineros de Chile para enfrentar las nuevas y fehacientes demandas de seguridad es un sistema que se hacen por sectores que lo vamos a explicar mas adelante como se diseña se dosifica se entrega a la responsabilidad a la Unidad de Carabineros y cada cuadrante se supone que esta asignada un Carabinero que debe ser el mismo con nombre y apellido no puede estar rotando, hay dos por supuesto porque pueden estar de franco o con vacaciones, etc. o con Licencia pero siempre dos o tres que están asignados a ese Plan Cuadrante que no haya una rotación en ese sentido importante destacar en la génesis del Plan Cuadrante se participo en forma técnico-científico en algunas instituciones recuerdo en la Universidad Católica participó en un Liceo del Plan Cuadrante, básicamente para crear una suerte de mecanismo para definir la oferta y la demanda que es el fondo lo que percibe el Plan Cuadrante mas allá de la estrategia para enfrentar el servicio policial ha sido la estrategia también para definir las necesidades que tiene Carabineros para enfrentar sus servicios porque siempre se dice faltan Carabineros, faltan Radio Patrullas, faltan furgones, y cuando nosotros pedíamos nos preguntaban, pero cuantos y hacían como un histórico que habíamos pedido años anteriores, ahora no, ahora hay una herramienta científica que define una demanda y esa demanda determina el déficit o el superávit que podamos tener y en base a eso se hacen los requerimientos de recursos para definir la demanda es fundamental tener una radiografía del cuadrante; es decir cada cuadrante también cada ciudad distinta o cada barrio es distinto hay que definir elementos en esta definición del perfil del cuadrante hay elementos como la población son algunos que se pusieron como referencia establecimientos comerciales, educacionales, negocios de alcoholes, denuncias de delitos, etc, etc, estos es configurando el cuadrante.

La mecánica matemática nos indica primero que para absorber la necesidad de seguridad cuadrante N° 1: necesitamos tantos Carabineros, tantos furgones, tantos Radio Patrullas, tantos cuarteles y ahí se ve si esta en déficit o superávit, generalmente se parte con déficit y esa fue la gran debilidad que tiene el Plan Cuadrante, cuando se inició a fines de la década pasada en Santiago, porque siguió sobre el sistema se implementó y se partió con déficit no tuvo resultados en la estadística que se esperaban, porque obviamente faltaban Carabineros, no estaban los Carabineros que estaban contabilizados y los medios, la idea ahora es implementarlo como se esta implementando el Plan Cuadrante, es hacerlo con índice completo con déficit cero de recursos; en definitiva a modo de ordenar todo lo que se ha dicho, el cuadrante es un subsector del personal a su vez salariable utilizado de acuerdo a criterios preestablecidos en que se administran y se

ejecutan acciones programadas y vigilancia policial preventiva y de reacción policial, a modo de ilustración como esta hoy la ciudad de Arica en 10 Cuadrantes: el Cuadrante 1, 2, 3 y 4, corresponden a la Primera Comisaría; del 5 al 8 a la Tercera Comisaría y el Cuadrante 9 y 10 corresponden a la Sub Comisaría de Chinchorro, eso son los 10 Cuadrantes con lo cual esta dividida la ciudad de Arica.

El comandante explica que el sector rural tiene otra estrategia, a través de patrullaje y también se focalizan, se organizan o se planifican de acuerdo a la realidad de cada uno; se incluyen San Miguel de Azapa, Codpa, Central, son realidades muy distintas, hay mas que nada soberanía y están incluidos en el Plan Vigía, que se van a fijar mas adelante todo ese sector fronterizo que están alejados del área urbana.

Para que el Plan Cuadrante cumpla su objetivo se deben cumplir algunas premisas, es importante los procesos de formación de los Carabineros deben estar orientados permanentemente a que ellos sepan cumplir su rol de ser servidores públicos que es algo permanente pero siempre hay que perfeccionarlo que Carabineros sepa conversar con la gente y no verlos como una autoridad que se impone, eso es un elemento fundamental para el éxito del Plan Cuadrante para que la gente sienta cercano al Carabinero, le entregue la información y tenga la confianza para poder interactuar, como se explico anteriormente se debe ser una policía orientada a solucionar los problemas y no ser medios buzones o transmisores de la inquietudes de los ciudadanos y básicamente también es misión nuestra como jefatura zona aquí y la prefectura de Arica, evaluar permanentemente los perfiles de los Cuadrantes porque también son dinámicos de repente hay poblaciones que se crean, hay negocios, hay colegios que se instalan y estos son elementos que van modificando el perfil del Cuadrante y modifican también la demanda y tenemos que estar atentos para que no se produzcan los déficit que en definitiva infieren relativamente en la oferta de los servicios policiales y esa es una misión mía principalmente en la zona de estar monitoreando permanentemente estas modificaciones de los perfiles de los Cuadrantes para requerir a nuestras autoridades centrales de recursos humanos y logísticos para mantener siempre en un inicio de cobertura adecuada a la demanda, esta es la primera parte del Plan Cuadrante.

La segunda parte de la exposición dice en relación al Plan Vigía, consulta a la asamblea si tiene alguna pregunta en relación al Plan Cuadrante, todos manifiestan que después de la exposición harán las consultas pertinentes.

El Plan Vigía es una estrategia institucional nueva que fue diseñada con noción de controlar básicamente el ingreso del narcotráfico y obviamente está centralizado en las regiones de la zona norte del país y son las cuatro regiones antes eran 3 hasta la tercera región porque se incluye la zona de Arica y Parinacota, dos áreas servicios policiales aéreos y terrestres; voy a explicar la parte aérea ahí hay una debilidad que mucho no la conocen respecto a un elemento fundamental en esta estrategia que no se ha concretado en forma periódica con recursos humanos logísticos y tecnológicos, especialmente en la zona fronteriza de las cuatro primeras zonas de Carabineros que son las cuatro primeras regiones del país: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama con la finalidad de prevenir, detectar, interceptar y controlar el ingreso y salida de personas y elementos asociados al Narcotráfico, contrabando e indocumentados. El objetivo es detectar e identificar la ruta y desplazamiento utilizada por el delincuente transfronterizo, culminar la participación del personal uniformado de los destacamentos fronterizos; porque el universo de la estrategia antinarcóticos, tráfico de drogas la lleva el departamento OS-7, que son especializados en este tipo de delito pero obviamente que ellos no deben hacerlo todo, entonces se incorpora en esta estrategia nuestro destacamento fronterizo: Visviri, Chungará, etc, que son los retenes que están desplazados en el sector fronterizo, llevar información para producir inteligencia útil para la toma de decisiones en el sector fronterizo relacionado obviamente con los delitos ya nombrados; obtener medio de pruebas visuales para ayudar a los procedimientos ante las autoridades

respectivas del Ministerio Público y fortalecer la primera vía de control a través de la inteligencia técnica aérea.

Hay una debilidad todavía y se está en vía de solución el Plan Vigía contemplada en proceso de vigilancia aérea con un avión que falló su adquisición porque no fue, no se entregó la especificación técnica por parte de la Dirección General de Aeronáutica civil, si el avión llega se declaró desierta la adquisición y de hecho la Empresa proveedora tuvo que pagar una boleta de garantía que no pudo cumplir con las especificaciones técnicas de acuerdo a las bases administrativas que fueron establecidas para este avión, el avión va a llegar esperando que sea este año; porqué Iquique, por su ubicación geográfica; hay un helicóptero que esta inserto en esta estrategia del Plan Vigía y regularmente esta viniendo a la zona para hacer los patrullajes y desplazamiento del personal en nuestra región; este avión esperamos que llegue en el transcurso del año, están las autoridades institucionales y políticas de hacer todo los esfuerzos para que esto se concrete porque también es una de las medias que anunció la Presidenta en el año 2006 para ser cumplida en el año 2007 y por razones ajenos a nuestra voluntad falló, los cursos de acción asociados a este objetivo son controlar efectivamente en la frontera, pasos habilitados y no habilitados que no están muy buenos resultados especialmente en los pasos no habilitados porque solamente son los que no se utilizan hay que estar muy atentos porque cuando se incentivan o se potencian los controles de los pasos no habilitados una consecuencia lógica que hemos detectado que esta sucediendo es que el narcotráfico esta mejorando el abultamiento con los pasos habilitados entonces dedicados en los pasos no habilitados porque esta ocurriendo que se están utilizando cada vez mas sofisticado para ocultar la droga en vehículos, en indumentarias o tragándola para pasar por pasos habilitados en conjunto con Aduanas en las zona primarias; más adelante, se explicará cuales son las zonas primarias y exponer a la comunidad que hacen también denuncias de fonodiologo y que también tienen información y en Arica se entrega mucha información por parte de la ciudadanía, eso hay que analizarlo, hay que entregarlo y procesarla y actuar en consecuencia realizar controles ordinarios y extraordinarios en foco de tráfico y consumo de drogas es parte de la estrategia en la frontera y se trabaja en sector urbano realizar control de identidad en hoteles, residencias y lugares de hospedaje de extranjeros, esas son dos acciones asociadas al Plan Vigía.

Las áreas de acción donde opera el Plan Vigía: son básicamente 53 ordinaria y la frontera: pasos habilitados, pasos no habilitados, la segunda área son la ruta de acceso y salida de la región, en este caso el fuerte con respecto a nosotros lo lleva la Tenencia de Carretera de Arica que esta en Cuya, comuna de Camarones, que es el control de Caldera que quedaría habilitada el ingreso y salida por vía terrestre y ahí también se hace un trabajo importante de control que es la segunda instancia en la cual tenemos también un proyecto que aplicaremos mas adelante asociado, es una tendencia nueva, esta el edificio nos falta el mobiliario y el personal del OS-7 esta regularmente haciendo controles en la Tenencia y esta ocupando dependencia del SAG, que nos facilita muy amistosamente, lo ideal es que este con nuestros recursos propios y hay tercera, a todo Carabinero, incluso en el sector comprometido de las primeras cuatro regiones, sino también es problema al compromiso de Santiago y de zona urbana del control que debieran hacer todo entre las ciudades y el sector urbano, las fases de retroalimentación de este Plan Vigía data del año pasado se hizo una selección de personal que fue entre Mayo y Junio de 2007, después este personal que fue seleccionado fue capacitado entre Agosto y Septiembre de 2007, a continuación fue una etapa de coordinación, preparación, implementación, despacho del personal que se completo en el mes de Diciembre, concretamente en Arica llegaron 20 Carabineros mas al OS-7, dedicados exclusivamente a lo mas importante, al Plan Vigía y la evaluación que la quinta etapa es la mas importante y será en forma permanente justamente detectar y citar pleno énfasis en los pasos no habilitados detectar que eso puede originar la utilización de otras rutas que no

estaban consideradas entonces hay que estar muy atentos en ese sentido y también hay un tema que tenemos que desarrollar y ya hemos hecho contacto con la Armada de Chile porque la ruta marítima no hay que descartar en absoluto y si tenemos controlado muy bien las fronteras terrestres.

Las aéreas a través del Aeropuerto indudable que vamos a utilizar la ruta marítima eso va en evaluación permanente que debe hacer Carabineros respecto a esta estrategia, ahí esta mas menos graficado, las personas que están en blanco son las zonas primarias, que explicaba anteriormente, es donde básicamente por razones geográficas se estableció una franja de unos 10 kilómetros con la frontera con Perú y un 40 kilómetros con la frontera con Bolivia para efectuar este control en la primera línea en la frontera, aquí participa principalmente personal de OS-7 que permanentemente esta haciendo servicios en esa zona con el apoyo de nuestros retenes que están ubicados en ese sector y finalmente asociados un poco a estos planes de trabajo de Carabineros, me permití traer a colación tres proyectos, que nosotros como Carabineros presentamos al CORE el año pasado y que están en esta instancia acá, el primero dice relación con el OS-7, obviamente el eje motor del Plan Vigía que básicamente dice relación con ampliar la reparación, ampliar en relación, la eficiencia del equipamiento esto esta asociado que ellos ocupen una casa de un piso, esto se va a demorar mas y obviamente hay problemas de espacio para el trabajo que desarrollan este primer proyecto, los antecedentes lo tienen Uds., entiendo que fueron presentados acá, el segundo dice relación con equipamiento tecnológico y de ahí contamos en general para la zona tanto en el sector fronterizo como urbano esto está en directa relación con la creación de esta nueva zona que se crean nuevas unidades y nuevos servicios especializados producto de toda región y también esta presentado hay equipamiento de vehículos, una cabulla que es un vehículo para transporte de caballos que lo utilizamos y esta en el grupo de formación, probablemente también hubo un momento importante de apoyo a la función policial, en servicio estable, en servicio masivo y todo equipamiento tecnológico que es necesario para este tipo de funciones y el último proyecto que se hacia referencia anteriormente el equipamiento y el mobiliario de la Tenencia de carretera Arica, que ya se explico y Uds. han visto, esta el edificio pero necesitamos vestirlo, eso es un proyecto y primero que todo, pero quizás tiene mayor urgencia para poder lograr una vez por toda nuestra Tenencia Carretera, básicamente nuestra exposición, agradezco el tiempo y dispuesto a escuchar preguntas, consultas.

El Sr. PRESIDENTE agradece al General de Carabineros y ofrece la palabra a los Sres. Consejeros y Sras. Consejeras.

El Sr. LAGOS saluda al Sr. Intendente, al General de Carabineros, la verdad que en una reunión recién pasada en horas de incidentes se hizo una observación con respecto justamente a la labor que desarrolla Carabineros, observación que la encuentro muy alejada de los términos policiales sino simplemente como un ciudadano que ocupa un cargo y que de un momento a otro va recibiendo alguna inquietud de la ciudadanía, esta primera relación que nos parecía un exceso de celo o una exageración en el trabajo relacionado con el control policial de vehículo mas allá de entender la extrema necesidad de tener una muy fuerte educación en el tránsito, una muy fuerte educación que se puede trabajar no solamente en la Municipalidad, en Uds., sino también en los Colegios porque debe haber una cultura en cuestión de tránsito, sin embargo me empezó a llamar la atención no se si otros Consejeros empezaron a llegar los reclamos y personalmente también los vi, donde se hacían control por ejemplo así bien concreto los lugares aquí en la Avda. Chile a partir de Chacabuco hacia el norte donde ahí se pone una pareja o a veces aparece una patrulla a control un establecimiento de estacionamiento y un poco mas allá pasada al frente de nuevo se estaba controlando a los vehículos situación similar ocurría hacia el sector del

valle de Azapa donde se ponían frente a los Colegios, frente al San Jorge o al Colegio Andino control y nuevamente otro control en el sector donde era el hotel San Georgette no se como se llama ahora, Hotel del Valle me parece a la entrada de Azapa, entonces la preocupación era de que debíamos lo que señalaban algunas personas que el material que debería ser utilizado justamente en la prevención, en el Plan Cuadrante en los problemas que afectan a la población distribuidos en esta labor que podría hacerlo a lo mejor una sola patrulla o a lo mejor debería ser una secuencia de educación estos son controles de tránsito que están no solamente controles urbanos sino control vehicular, esto se refiere al control de tránsito sino del estado infraccionario en la medida que también se controlen el tránsito y se regularicen los controles de acuerdo a la inquietud de la gente no soy experto en procedimientos policiales pero empezó como a notarse en la ciudad especialmente en los meses de Enero, Febrero y Marzo cuando empezaron a llegar mas turistas, fui testigo, ahí pronto de eso de un tiempo a esta parte, Arica adolece de un mal que fuimos los primeros en el país en sufrirlo que muchas veces lo que estábamos asumiendo responsabilidades publicas estoy hablando del año 1990 decíamos a las autoridades a nivel nacional que no creían que este problema de narcotráfico, que este problema del microtráfico se iba a extender al resto de las ciudades de Chile en esos años Arica era la afectada y cuando no Iquique recién empezaba con el problema pero desde esa misma fecha hasta hoy día desgraciadamente hemos avanzado muy poco, desde el año 90 a la fecha estamos hablando desde hace 18 años, incluso les puedo demostrar donde en este momento ahora están vendiendo drogas como si fuera supermercado, concretamente el sector al lado del Cerro la Cruz, la famosa Saxamar Rouch (Saxamar Vice) eso esta a dos o cuatro cuadras del cuartel de investigaciones que esta en Belén, el sector de Pueblo Hundido que está a dos cuadras de la Prefectura de Carabineros y a una o dos cuadras o tres cuadras, depende la hora que estén vendiendo en los Tribunales de Justicia y eso no ha cambiado en 18 años, entonces en algo estamos fallando, en algo aquí hay problemas; esto lo conozco, cuando no había Plan Cuadrante y ahora que hay Plan Cuadrante, no sigue funcionando, reconozco este problema de microtráfico, no se reconoce, sin embargo este problema de microtráfico es diferente al flujo urbano de lo que se decía del Plan Vigía, porque ahí están las fronteras este es el gran volumen que no solamente viene a quedarse en Arica sino que muy por el contrario va al centro del País o destinado a otros países, el problema que se nos presenta a nosotros, incluso puedo hacer llegar mañana un listado de patentes de estos lugares que he señalado que son un botón de muestra, me faltó uno, que es en el sector de la 11 de septiembre de alguna o dos patentes que los vecinos, como lo hacen Uds., donde tienen que ir a comprar, donde llegan a lugares de acopio que tienen, etc, etc, entonces donde esta la preocupación mía como Consejero Regional, en los recursos que nosotros podamos cooperar con Carabineros o que con los recursos que quiere Carabineros institucionalmente sean focalizados a este gran problema que tiene la ciudad de Arica porque cual es el final del día, cual es el gran temor o problema que tenemos nosotros, que esto va destruyendo a la juventud Ariqueña, porque la gran victima son los jóvenes nuestros, si se hace un recuento de los últimos hechos de sangre de mas o menos un mes se da cuenta que se han registrado tres asesinato de hechos de sangre, mas o menos estos son hechos que se producen independientes pero importantes de titulares como se dice y los casos relacionados con jóvenes que están vinculados, hay mucho tráfico, tenemos un caso de ejemplo, hace ocho días o mas denunciaron en la población Eduardo Frei, donde el nieto incendio la casa de la abuela pero no por encender, lo que andaba buscando, era robando a la pobre abuela lo poco que tenia para ir a comprar droga, entonces, por eso digo al final del día nosotros como autoridades creo que estamos fallando en alguna parte y esa es la preocupación que nosotros o por lo menos yo y la gente que de algún modo se pretenden expresar a través del suscrito es, pedirle a Carabineros que en base de su profesionalismo, a su capacidad que tienen como solucionamos este



problema que tenemos en Arica, como le digo y lo puedo certificar aquí delante de los presentes que desde hace 18, 19 años aún esta latente y no lo hemos podido cambiar.

El Sr. VALDES solicita responder y toma la palabra, dirigiéndose al Consejero Lagos, como se dijo en la entrevista, de los dos temas que Ud. planteo, el tema de los controles vehiculares queremos dejar en que como Carabineros siempre estamos abierto a las críticas, somos muy autocríticos, eso fundamental para ir corrigiendo, no somos dueños de la verdad lo que nosotros estamos haciendo esta excelente, esta bien, estamos bien Arica, esta bien posesionado en los parámetros delincuenciales comparados con nuestro país, pero siempre hay que mejorar, siempre hay áreas que son mas complejas que otras como Ud. lo plantea en cuanto al control vehicular es una estrategia que va mas allá como le explicaba del control de tránsito nos permitió un fuerte incremento en el control vehicular en los primeros meses del año en todo Chile y esta característica es porque deseábamos ver mas adelante cual fue el impacto respecto a este control vehicular y respecto a la denuncia de delitos pero básicamente esta centrado en esto y si hay excesos si hay incomodidades debemos modificar rápido y corregir en estos momentos, pero lo que yo tengo ahora es el control que tengo yo ahora es el control vehicular no es igual que el control de tránsito, el narcotráfico es una realidad que nosotros no estamos ajenos obviamente si necesitamos subvención así como todo Carabineros son receptores de la información me convierto en uno mas y tomo nota de estos datos vamos a entregarla a los organismos correspondientes ahora damos a conocer que el narcotráfico es un problema social importante y como dijo nuestro obispo el fin de semana, en la homilía con motivo de semana santa, el tema de la cesantía es un gran caldo de cultivo, con todo estos problema de nuestra sociedad, no estoy defendiendo el proceder he tomado nota de lo que Ud. ha indicado y me comprometo por los medios dar a conocer el resultado de esta información ahora si Ud., tienen más información que el Teniente Burgos , todos opinan en la asamblea, el tema de trafico de droga no es un problema policial es un tema de varias instituciones tiene la gran dificultad que se transmite al consumidor, como que se distorsiona un poco lo que pasa en Carabineros en cuanto a detener, porque al detener a un consumidor va a cumplir una pena menor y el microtráfico también tiene una pena menor y puede caer si no tiene trabajo, insisto, no tiene la responsabilidad Carabineros por eso no se puede actuar en consecuencia, pero el narcotráfico es un tema social.

El Sr. ARANCIBIA manifiesta que muy brevemente, da la bienvenida en primer lugar, desea ser muy breve, quiere felicitar porque es primera vez que Carabineros en su condición de nueva región viene a plantear sus propuestas en el CORE y se siente muy bien, porque anteriormente hemos tenido visitas como Gobierno Regional de Tarapacá que nos venían a exponer de diversos planes de la región y algo que particularmente, le gusta destacar, siempre fue un aliciente que Carabineros, representa hoy en día la Institución más prestigiosa y de mayor credibilidad frente a la ciudadanía según las encuestas que se están publicando por eso es muy gratificante, lo segundo y me gustaría señalar lo que Uds. mencionaban ahí, que existen diferentes Planes Vigías-Cuadrante una cosa y lo mencionaron Uds., que era respecto a lo relacionado al avión, nosotros aprobamos una cierta cantidad de recursos de M\$60.- (sesenta millones de pesos) para facilitar y habilitar el hangar en Iquique para que el avión de Carabineros y helicóptero pueda sobrevolar y una de las cosas que quedo bastante claro, es una de las principales indicaciones para vigilar la zona fronteriza, para nosotros es de vital importancia porque requiere una preocupación permanente y constante de las políticas claras y concretas la pregunta es la siguiente, Uds. señalaron un punto de la oferta y la demanda, la consulta sería si con el actual equipamiento en este nuevo desafío de Arica Región, con los cuatro proyectos que están contemplando, se hace suficiente para este requerimiento, lo digo porque la vez pasada cuando

Carabineros vino hacer la exposición, no recuerda el nombre del Prefecto, cuando éramos Gobierno de Tarapacá, hizo una serie de indicaciones con diversos equipos satelitales, con camionetas de ultima generación que iban a estar recorriendo la zona fronteriza conectados con algún satélite y eso iba ser reforzado por el avión de Carabineros que iba recorrer la zona, hago mención de esto porque el año pasado vale decir; un par de años el Senador Orpis señaló una serie de preocupaciones, porque el recorrió la zona y paso por zonas no habilitadas, hizo una serie de indicaciones al respecto lo que le gustaría saber, si cuentan Uds., con parte de la oferta, si esta contemplado este equipamiento para reforzar la zona fronteriza, hay algo que esta llamando mucho la preocupación en la ciudadanía, que es de dotar de mayor equipamiento a las diversas comisarías que existen tanto la Subcomisaria de Chinchorro, como la Primera y la Tercera, por algo que nosotros debemos ayudar y fomentar.

Sr. Presidente, podamos como Gobierno Regional trabajar en conjunto, piensa que Carabineros cumple una labor súper importante y requiere tener todo los equipamientos y mas aun ahora que Carabineros esta jugando no solo el protagónico en lo que se refiere al Plan de Emergencia que quiere impulsar la Gobernación en conjunto con la Municipalidad, como pueden recurrir a esto y tener una central espectacular de llamados y todo, por lo tanto me gustaría saber si la oferta que Uds. en base a ese catastro que analizaron cumple con las expectativas que Uds. tienen para la nueva región.

El Sr. VALDES señala que el tema del proyecto básicamente habla de implementación; hay dos proyectos que son de implementación y uno dice directamente relación con el OS-7 que es el eje motor del Plan Vigía y el resto para toda las unidades, el resto de equipamiento de vehículos y del ámbito tecnológico es para toda las unidades de la zona de Arica y Parinacota nuevamente ese incremento se hizo en base a esto último de la oferta y la demanda el año pasado y también involucra creación de nuevas zonas y nuevos órganos asociados a la nueva zona no es que vengan mas comisarías pero si un abocar tubo de criminalista y eso requieren vehículos requiere implementación una sección de busca de vehículos el SEBV que también y muy breve, donde fui victima de robo en Tarapacá, donde todavía lo andan buscando afortunadamente cobre el seguro pero es la realidad y son elementos y órganos de apoyo con lo que cuenta toda las zonas de Carabineros desde Arica, como esto esta asociado y se estaba trabajando en el segundo semestre en la instalación de las nuevas zonas eso también involucran nuevos órganos de apoyo y en ese contexto va la petición de recursos que están en los proyectos.

El Sr. ARANCIBIA indica que nosotros en esta necesidad que se esta formando con la nueva zona de Carabineros, evidentemente va a requerir mas equipamientos, mas vehículos, mas materiales de apoyo, que evidentemente nosotros podemos brindarle el apoyo que corresponda para iniciar como nueva región a medida que corresponda.

La Sra. MURILLO señala que en realidad su duda tiene que ver en relación a los proyectos que Uds. han presentado, son M\$800.- (ochocientos millones de pesos) en vehículos de traslado básicamente por lo que pude apreciar, entonces la idea es invitarlos a participar en un convenio de colaboración entre Gobierno Regional y nosotros, porque no podemos asumir ese costo entiendo en un año tienen que pensar Uds. que hay problemas sociales de cesantía, hemos tenido que asumir el tema de los mil cupos de empleo, solamente tenemos M\$15.000.- (quince mil millones de pesos), tenemos que pavimentar calles un montón de cosas que debemos asumir y me da la impresión que esto no se puede gastar solamente en un año y Uds. tendrían que entender que tiene que ser a través de un convenio de colaboración y parcelado en tres años, porque es imposible, además, también es una crítica en este caso a la institución que siempre ha sido

jerárquica y entiende que no depende de Uds. pero siempre se privilegia a Iquique por sobre la infraestructura de Arica, así lo hice ver el año pasado cuando, hacían presentación de proyecto y casi todos los proyectos eran para Iquique, lo mismo el hangar, no tiene mucha lógica que se haya financiado para Iquique cuando la zona fronteriza está acá, entonces también hacerles ver a la institución a nivel central que tienen que asumir el costo de las decisiones que en algún momento tomaron y eso tiene que ver con la falta de implementación acá en la zona.

El Sr. VALDES retoma la palabra diciendo que está de acuerdo con este proyecto de implementación de los ochocientos millones de pesos que Ud. hablaba que se aprobó el año pasado, yo vengo de un consejo general en Viña donde se revisaron estos proyectos y sabíamos que iba a tener una abstención, cual es la metodología, un proyecto marco se hizo central en Santiago, la idea era plantárselo a ellos y rescatar 4 a 5 millones de pesos, porque en ese proyecto está involucrado también la reposición, no solamente reposición, sino que mantener un proyecto de 3 o 4 años en el tiempo la idea es que me comprometo por nuestra parte establecer un proyecto marco para regularlo.

El Sr. ALBORNOZ saluda al General, y señala que si bien es cierto que los recursos siempre son limitados, creo que hay una voluntad de parte del Consejo de apoyar en todo lo que sea prudente de parte de este Consejo Regional a la Institución y eso va a ocurrir siempre, tuve el gusto de visitar hace algún tiempo las dependencias del OS-7 y después que salí de ahí y en una ocasión converse con el Coronel Juan Carlos Rodríguez y manifesté que nosotros en Iquique habíamos aprobado un proyecto para ampliar las dependencias y que podría ocurrir algo similar acá porque la institución y el departamento de esta institución indudablemente necesita dependencias apropiadas para el trabajo que realiza indudablemente que la aprobación de los proyectos o de las necesidades que Uds. presenten al Consejo va a depender del flujo de caja pero como les decía la voluntad siempre va a estar, por lo tanto se puede planificar a un corto y mediano plazo, respecto a los controles sucesivos, yo soy quemadito cada vez que salgo en el vehículo me detienen, mi familia dice que yo llamo a los Carabineros porque me controlan a veces en el mismo trayecto dos o tres veces, pero felizmente cumplo las normas, lo que si ocurre y son casos contados en que los Carabineros no son criteriosos en el control, pero es algo que también a pesar que Uds. imparten las instrucciones correspondientes no se puede controlar la acción de cada funcionario, como en todos los servicios públicos sucede, pero es algo que sin duda va mejorando.

El Sr. VALDES manifiesta que hay un alcance respecto a un sistema de reclamo, ahora que estamos chequeando y detectamos fácilmente si hay Carabineros que su criterio no es el más adecuado, simplemente en funciones como es el tránsito como también hay gente que es un poco más sensible y me comprometo que esas cosas hay que denunciarlas con altura de miras, para poder detectarlas y tomar las medidas correctivas que sean necesarias, tiene que haber en una institucionalidad gente que no cumple los parámetros, pero la idea hacia la ciudadanía, les ha dicho a los Carabineros, el control nuestro no es la contraloría, es el control a la ciudadanía, ahora con todo los elementos tecnológicos celulares, etc.

El Sr. ALBORNOZ manifiesta que hasta hace un tiempo era muy rara la persona que hacía un reclamo formal, porque quedaba registrado entonces había como un temor pero esto se ha ido perfeccionando. La consulta que deseaba hacer General, acá en Arica se efectúan allanamientos como en Santiago o como en ciudades grandes.

El Sr. VALDES señala que incluso algunos se han hecho en coordinación con la Policía de Investigaciones y permanentemente se están haciendo, comúnmente se han hecho allanamiento y se han encontrado como un kilo cuatrocientos gramos de drogas, pero no solamente están relacionado al tema de la droga, siempre ocurren otras cosas, detenciones pendientes, etc, se hacen permanentemente .

El Sr. ALBORNOZ manifiesta que tiene otra consulta que aparentemente es a nivel de país, cuando Uds. Detienen, debe haber algún porcentaje alto de las detenciones que Uds. hacen y que llevan a los tribunales que posteriormente quedan libre ocurre así o no.

El Sr. VALDES indica que ahí esta el compromiso, trabajando fuertemente con el Ministerio Público, de hecho el Fiscal Regional nos dio una entrevista y nos hemos cruzado también con él y hemos establecido que Arica tiene el mayor índice de condena por sobre el nivel Nacional eso es bueno casi el 50% eso es alto en cuanto a nivel Nacional y eso obedece a un trabajo de Carabineros y de Investigaciones y del Ministerio Público, porque nosotros somos más prolijos en nuestro trabajo investigativo, porque ahí es la parte fuerte que hay que hacer, por eso también es importante contar con un Carabinero nuestro, que es uno de los proyectos mas adelante y vamos a tener mejor investigaciones; mejores pruebas para todos, para que el Fiscal haga su trabajo y conseguir las condenas, evidentemente que a nivel Nacional un alto de detenidos que no son condenados, ahora el sistema permite medidas alternativas, pero básicamente en Arica si bien es cierto siempre se puede mejorar esta por sobre las medidas en cuanto a las condenas definitivas respecto al número de detenidos.

El Sr. JIMÉNEZ señala que primero reconocer el prestigio que Carabineros de Chile ha ganado, pero algo mas que eso detrás de eso esta el afecto, el cariño el respeto que Uds. han ganado, entonces es un punto que hay que destacar, yo trabajo fundamentalmente en la zona rural, entonces uno puede ver de alguna manera la cercanía que Carabineros de Chile en los últimos 5, 10 años tal vez un poco mas, tiene con el mundo aymará, lo ven como un vigilante como alguien que los puede ayudar a resolver, es como la autoridad principal en muchas localidades, quiero reconocer eso porque eso tiene que ver con que Carabineros de Chile hace un esfuerzo por integrarse a la comunidad donde trabaja y eso no siempre se logra por eso quise intervenir y relevar ese hecho y solicitar que sigan en esa senda porque eso indica que estamos todos conviviendo y estamos logrando un mayor acercamiento como país.

El Sr. VALDES agradece la intervención del Consejero Jiménez, y señala que este trabajo que hacemos en el sector fronterizo, obviamente no hay plan cuadrante pero la labor que se realiza es de soberanía porque en muchas partes están los Carabineros y tampoco hay población o hay uno, en central por ejemplo, la actuación es un trabajo importante de soberanía y de integración y en muchas partes la única presencia del Estado como tal es Carabineros y nosotros también cumplimos esa función y hay que reiterar permanentemente que Carabineros, el foco referente de la presencia de Uds., en ese sector es un trabajo que potenciar y que implementarlo permanentemente, porque es importante y esta obligado a la entrega de la información del trabajo para que esa gente se sienta parte del país chileno.

El Sr. PRESIDENTE señala que quisiera hacer algún alcance y recordar lo último que decía Emilio respecto al cuidado de la soberanía, Carabineros es mas que un amigo en los sectores rurales, en lo sectores altiplánicos, eso es muy antiguo y además ha tenido que pagar un alto costo, recordemos que el año 2005 a fines del 2004, murió un Carabineros justamente en el sector de la cordillera,

respecto lo que había comentado Hernán Lagos, sobre las drogas; si nosotros partimos el año 90, lógicamente que todavía quedan sitios donde se vende y es verdad eso existe pero recordemos que antes del 90 era un súper mercado, había voz y no pagaban impuestos y los vehículos iban y venían y las torturas en las calles con el asunto de la droga era realmente importante en Arica, como se veía súper fuerte a contar del año 90, las cosas cambiaron bastante y por lo menos (el Mamani Vice- Pachama) cambio respecto a lo importante de esto, a esta cercanía que siempre he estado insistiendo con Carabineros, Carabineros se ha vuelto una real simpatía por parte de la ciudadanía, hay un referente importante también en los jóvenes y respecto lo que es la inversión que Carabineros requiere porque ahora se convirtió en zona ya somos una región y requerimos de cosas que a veces dependían de Iquique, para este asunto de los accidentes Labocar; eso cuenta, eso impone una gran demanda de herramientas de elementos y de todo, y Andrea lo decía muy bien, es que esto no lo podemos hacer de la noche a la mañana, estamos trabajando en un programa de inversiones, en un programa de colaboración, un convenio de inversiones porque también el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, justamente es para la Región pero aquí Carabineros e Investigaciones cumple un rol nacional; es decir en la forma que se cuiden, la eficiencia que se aplique en Arica y Parinacota es como le va a todo el país, por lo tanto esta incluido en el desarrollo de la agricultura a veces tenemos que echar manos, no a veces, generalmente se tiene que echar mano al Fondo Nacional de Desarrollo Regional para cubrir y cuidar todo el país de la mosca azul, de las pestes, del tráfico de drogas, etc, etc, entonces ahí considero que hay cierta injusticia, desequilibrio en cuanto a la inversión, por lo tanto esto lo he conversado con el Subsecretario, de hecho cuando se implemento Arica Parinacota Región también se tenían que dar las herramientas para que las Instituciones tuvieran que funcionar como corresponden, por lo tanto Carabineros está considerado en esto o sea en esta materia, como se van a poder implementar con recursos a nivel nacional pero también por supuesto con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, así que estamos trabajando en eso, no podemos sacar de la noche a la mañana ochocientos millones o mil millones de pesos, tampoco podemos esperar 3, 4, 5 años aquí va a tener que haber una inducción del nivel central respecto a la implementación de Carabineros, si falla Carabineros acá por problemas de recursos va a tener problemas Tarapacá y así sucesivamente entonces acá como se para por eso cuando dicen en Arica hay mas droga, no señor en Arica se para, para que no pase al resto del país, así estamos en ese trabajo general y lo otro lo último que hablaba respecto del asunto del allanamiento es la agenda corta una serie de medidas que realmente entregan mas herramientas a Carabineros y a la fiscalía para poder operar en forma inmediata; la semana pasada hubo un efecto muy positivo; muy bueno respecto a dos diligencias que se realizaron y se va a seguir trabajando de la misma manera, lo que si esto no se debe estar divulgando ni hablando porque inmediatamente los delincuentes se mimetizan y buscan otras alternativas, felicitaciones de verdad, hablo como Presidente del Consejo y le doy la mas cordial bienvenida General veo que se siente a gusto y cómodo en esta nueva región; el Consejo Regional con toda las ganas y la disposición de poder colaborar y ayudar en el quehacer de Carabineros de Chile.

El Sr. VALDES indica que quiere agradecer a Uds. y al Consejo en Pleno la invitación y reiterar los agradecimientos y nuestro compromiso como Carabineros de Arica y Parinacota de hacer nuestro máximo esfuerzo de mejorar y responder a la demanda que tiene esta expectativa, que la gente se ha hecho con esta nueva Región, mis agradecimientos por la invitación por el tiempo de Uds. y mi Jefe de zona venir las veces que sea necesario aclarar, o consultar inquietudes que Uds. puedan tener como Consejeros o como ciudadanos comunes corrientes.

- **Aprobación acta anterior.**

- **Cuenta de correspondencia.**

El Sr. PRESIDENTE solicita que continuemos con la aprobación del acta anterior, consulta si los consejeros tienen en su poder el acta para su aprobación.

El Sr. Presidente da por aprobada la cuenta de correspondencia, ya que todos los consejeros tienen sus antecedentes.

Señala que se pasara al siguiente punto que es la aprobación fecha de cierre para la postulación de proyectos de inversión 2009 y la exposición sobre análisis y situación actual del marco presupuestario ejecución de cartera 2008, expone don Patricio Negron.

- **Tema:**  
**“Aprobación fecha de cierre para la postulación de proyectos de inversión 2009”.**

**“Exposición sobre análisis situación actual del marco presupuestario y ejecución de cartera 2008”**

**Expone: Sr. Patricio Negron, Jefe de División Análisis y Control de Gestión, Gobierno Regional de Arica y Parinacota.**

El Sr. NEGRON saluda a los Sres. consejeros, e inicia su presentación, señalando que estando a punto de cumplirse tres meses del ejercicio presupuestario 2008, les ha parecido pertinente informar a los consejeros respecto de la situación de la cartera de proyectos 2008, sienten que es posible al tenor de lo que se va a presentar tomar decisiones que son relevantes para enmendar algunas situaciones, que a su juicio ha tenido el desarrollo del marco presupuestario 2008, esta presentación es de carácter informativo, ya que tiene por sentido ilustrar a los consejeros respecto que esta pasando con las platas que asignaron y respecto de ellas, es bueno recordar cuales son los recursos relativos al proceso 2008 y que se componen de principalmente de los tres primeros items que ya conocemos.

La Sra. MURILLO señala que ya anteriormente había solicitado se les entregaran por escrito los documentos, para ellos poder ir acompañando la exposición.

El Sr. NEGRON señala que el presupuesto esta compuesto por fondos FNDR 8.739 millones, el fondo PMU Transantiago 1.835 millones, el fondo PMU Transantiago 2 por 3.487 millones y probablemente el saldo inicial de caja que al 30 de diciembre de 2007, totalizaba 1.058 millones, que son los saldos de la cuenta corriente del GORE Arica y Parinacota, 665 millones y los saldos que quedaban del GORE Tarapacá, respecto de los proyectos que ellos tienen por administración, entonces la intención es que esos 1.058 millones se transformen en una asignación de recursos para la región, eso totaliza un presupuesto del orden de los 15.000 millones de pesos.

El saldo de caja aun no se sabe, ya que DIPRES hace esas asignaciones en mes de Junio de acuerdo a la ejecución presupuestaria, pero en general están los 15.000 millones de pesos, que esta región puede disponer para el ejercicio 2008.

Si recuerdan también, en la primera presentación que hicieron en el mes de Enero, nosotros aprobamos un marco potencial de proyectos por el orden de los 30.000 millones, que justamente con eso podríamos lograr un abanico suficiente de proyectos para realizar una buena ejecución.

En segundo lugar es necesario mostrar como partimos el año, y esto es exactamente lo destinado por la ley de presupuesto publicado el 30 de diciembre,

los egresos están en los 8.789 millones que ya señalamos recién, eso fue el marco presupuestario, respecto de la distribución de gastos, transferencias corrientes, subtítulo 24, hay ya decretados \$173.338.000.- pesos, eso corresponde a una suerte de anticipo del 2% del fondo de cultura, que ya repito están decretados y en inversión 8.838 millones que se compone de estudios, proyectos y programas propiamente tales, y el subtítulo 33, transferencias que hacen referencia al fondo regional de inversión, lo que son los PMU PGE, eso totaliza un gasto total inicial de 8.789 millones concordante con el total de ingresos del presupuesto balance inicial al 1° de Enero de 2008.

Como estamos hoy día, es lo que vemos en esta lamina, es necesario realizar una serie de modificaciones de iniciativas, es así que a esta fecha siguen del subtítulo 24, los 173 millones del fondo de cultura, lo análisis e inversión aumentaron a 11.373 millones, se mantiene la transferencia del fondo de inversión local, los 122 millones lo que define un marco presupuestario de actual de 11.600 millones.

De esos 11.600 millones tenemos comprometidos y asignados, por resolución N° 8, de ejecución, cuatro proyectos de pavimentación del MINVU por 1.477 millones, se encuentran decretadas y en tramite de licitación, la resolución 10, quiero hacer un paréntesis para hablar sobre las demoras que se ocasionan en los distintos tramites, estamos hablando casi de 35 días, el tramite esta con el cuello de botella en Contraloría, volviendo al tema la segunda resolución comprende 39 proyectos por 3.386 millones, la resolución 16, aparece con 24 proyectos por 2.180 millones, la resolución 21, en tramite con 5 proyectos por 540 millones y si se le agregan 10 proyectos por 477 millones, traspaso PMU y traspasos por 544, ello totaliza un compromiso total de 8.788 millones que corresponden a 106 proyectos que ya se encuentran, digamos en carrera, se encuentran en ejecución o en alguna de las distintas fases de la misma, los 106 proyectos que al compararlos con el total, nos quedan un total por asignar de 2.837 millones

La Sra. MURILLO consulta si estos proyectos PMU no necesitan nada o no deben ir a contraloría.

El Sr. NEGRON dice que DIPRES lo que ha hecho ahí es transferir, en el fondo es una transferencia del subtítulo 31 al 33, ello se da vía ministerio del interior, como emergencia todo igual del punto de vista del gasto va a la suma, por eso aparece como "sumados", entonces, síntesis, de los 11.000 millones que acabamos de nombrar, quedan por asignar 2.837 millones, es decir, estamos, prácticamente parados, tal cual estábamos en Diciembre o a inicios de Enero, no hemos avanzado nada en materia de comprometer, las asignaciones que se logran con tener buenos proyectos y lamentablemente no estamos en presencia de buenos proyectos.

De los 2.837 millones, nosotros hoy día traemos proyectos por el orden de 1.300 millones, esperamos que puedan ser aprobados por el consejo, con lo cual estaríamos subiendo a 11.000 millones de pesos, como monto global asignado, como una estimación inicial que hicimos en el gobierno regional nos permite suponer que bondadosamente podríamos llegar al 50% ejecutado, sabemos que muchos de estos proyectos están recién empezando o con el arrastre que hay, si recuerdan en la exposición que hicimos el 21 de Enero, justo cuando el CORE aprobó al arrastre y todo lo demás allí dijimos que había del orden de los 3.000 millones de arrastre lo que técnicamente resultaba ser así, toda vez que el arrastre real son solo 1.000 millones, ni siquiera un 10 por ciento del presupuesto que esta como arrastre en circunstancias que lo mínimo y adecuado margen de ejecución es el 50 o 60 por ciento, tenemos 1.000 millones que es básicamente lo que esta gastando por cuenta nuestra, los otros 1.000 millones que están en ejecución, como por ejemplo están los 800 millones de General Lagos que aun no están contratados, de arrastre.

La última semana de febrero hicimos un taller, las divisiones del gobierno regional, para hacer un análisis pormenorizado de la cartera de proyectos, y sucede que tenemos de los 30.000 millones, tenemos 12.500 millones en situación de FI u OT, es decir, proyectos que están ahí, esto significa que estos se componen por 80 proyectos aproximadamente que logramos levantar en el mes de Diciembre como ingreso excepcional mas 40 proyectos que venían del 2007, ninguno de estos es de los últimos meses en las cuales hemos sacado 4 o 5 proyectos que han sacado con RS, entonces esta cifra de los 11.000 millones se encuentra reducida, para incluir aquellos proyectos que tienen una fase de diseño o prefactibilidad además de la ejecución, lo que dedujimos de esto es que la mitad de nuestra cartera esta incluyendo proyectos que no están buenos, proyectos que tienen problemas y aquí se encuentran presentes los proyectos que de alguna manera, cuando el gobierno regional los tenía en sus proyectos estrella, los que provienen de los convenios de programación aquí están los 2.500 millones del convenio MOP por ejemplo, están los 1.300 millones del convenio de salud, y esos están OT y FI, de aquí a que se logre salvar eso inconvenientes, la aprobación del CORE, el trámite de la asignación, nos va a pillar Mayo, Junio, es mas, todo lo demás, ósea, claramente yo diría que si sacamos unos 4.000 millones ejecutables, este año 11.000 millones, sería un gran paso, un gran logro, pero eso va a depender del momento de la cartera de proyectos, siento que esto tiene una explicación, tiene que ver con las capacidades instaladas en las distintas unidades técnicas, no quiere justificarlos pero sentimos de que algo pasa allí y han pasado otros meses y varios proyectos siguen en esa situación. Hace dos semanas atrás el intendente regional informo de esta situación a cada una de las unidades técnicas, son 25 unidades técnicas en la región que tienen proyectos en esta situación para que al día 20 informaran señalando si esos proyectos se van a hacer o no se van a hacer para efectos de selección o bien en el caso de no ser estimar una fecha en los cuales las observaciones van a ser salvadas, eso nos va a permitir salvar una cifra bastante mas razonable que la que ahora tenemos.

Finalmente también quiere exponerles la situación de lo que se denomina proyectos circular 36, que bien saben entra en plena vigencia este año, de hecho en esta ocasión ya traemos un proyecto circular 36, tenemos 4 proyectados, pero 3 no calificaron por un tema de la calidad de los proyectos y allí, en la parte relacionada tenemos esos 4 proyectos que no han sido aun analizados, han sido evaluados por la comisión regional que para efectos se creo, esos 4 proyectos totalizan 4.000 millones, perdón 409 millones, son estudios, en segundo componente de la circular 36 tiene que ver con las adquisiciones, esto es el 36 N° 2, en compras, peticiones de adquisición, de compras de equipamientos de maquinaria, tenemos una sumatoria total de 1.490 millones, si se fijan en el N° 14 esta lo que vimos recién, por los proyectos que esta postulando Carabineros y dentro de lo relevante tenemos, adquisición de laboratorio de ciencias, escuelas básicas SERME Arica, por 921 millones, el N° 5 adquisición de laboratorios computacionales escuelas SERME por 599 millones, ya el 14 lo señalamos, el 19 y 20 son del SERVIU y el N° 21 que nosotros pensábamos postular cuando fueran las compras de las maquinarias de vialidad por 674 millones, estamos repito, hablando de poco mas de 5.000 millones de pesos en materia de adquisiciones, y finalmente tenemos 36 N° 4 que son mantención de proyectos, de conservación e infraestructuras publicas, el primero de ellos tiene que ver con un proyecto que no tiene código, no ha sido postulado y representa un requerimiento que le han hecho a Vialidad o al MOP pensando un poco en que deben pensar en un plan B, en como se gastan la plata, sabiendo que por el lado de los proyectos la mano no viene muy buena, tenemos que ir pensando como nos gastamos la plata entonces una buena forma de puede ser a través de una acción, reposición del pavimento de la ruta 11-CH, pensando que los dos proyectos que tenemos, uno por 2.500 millones, del 159 al 176 y el del 69 al 75, difícilmente se van a materializar este año, a lo mas se podrá avanzar en la fase de diseño del proyecto, tenemos tres conservaciones y el N° 5 conservaciones urbanas 2008, por 1.875 millones que es



el proyecto que estamos postulando en esta oportunidad y que por lo demás, nos permiten comentárselo, la semana pasada estuvimos en un taller de capacitación de inducción en la circular 36, con las regiones de Antofagasta, Iquique y Arica, las tres regiones postulamos a un conjunto de proyectos, se formaron distintos equipos de formuladores y calificadores, solo uno de los proyectos califico, este el que traemos, los otros todos proyectos con problemas, lo cual permite presuponer que los cuarenta y tanto proyectos que uno va a proponer vienen con problemas, ósea tampoco podemos dar por descontado que esos proyectos vienen bien, que va a ser llegar y aprobar, el total sumando los 2.000 millones que tenemos anotados en primer lugar, estaríamos hablando circular 36, 9.000 millones de pesos, entonces, nosotros pensamos que de los 9.000 millones, si tan solo fuéramos capaces de gastar la mitad 4.000 mas los primeros 5.000 mas 3.000 dan 12.000 millones, siendo que hay planes que aun no han conversado a nivel de gobierno regional y que tiene que ver con asignación de recursos para fondos de inversión local o PMU o PGE lo que ha reforzado a que algunos municipios en este tipo de proyectos, pero siempre y cuidando siempre y cuando sean buenos proyectos, los fondos están disponibles, bueno eso es básicamente lo que yo quería exponer en esta parte, hacerles ver, ilustrarles respecto que el tema ejecución 2008 es un tema preocupante que tiene su origen, yo diría en la carencia de buenos proyectos, en proyectos que sean ejecutados en un 100% y que seguramente van a venir otros problemas mas, la capacidad de ejecución, la oferta de empresas constructoras, disponibles para ejecutar esos 14.000 millones de pesos, nosotros como gobierno regional no estamos pensando como, por eso queremos prepararlo con harta anticipación, pensando que el mes de Marzo es una fecha bastante oportuna en el sentido de anticiparnos y ver como corregimos, que plan aplicamos para gastar estos recursos de buena forma, por que tampoco se trata de gastar los fondos solamente por gastárselos.

El Sr. PRESIDENTE agradece al Sr. Negron y antes de continuar quiere informar que el sismo fue grado 6,1, fue cerca de Iquique, sector cordillera en la frontera con Bolivia a 151 kilómetros de Arica, no, a 152 de Iquique y a 242 kilómetros de Arica.

La Sra. MURILLO señala que en realidad esta impresionada y preocupada por que no era algo que esperábamos con los consejeros en su totalidad, nosotros hemos aprobado casi la mayoría de los proyectos que se presentan justamente en la lógica del gasto y entendiendo de que, como nueva región nosotros éramos capaces de gastar el presupuesto y recibir en razón de ello una mayor asignación, como lo explico en una reunión la Sra. Claudia Serrano, entonces, nosotros estábamos con el ánimo de que estábamos gastando bien las cosas, como corresponden, frente a su preocupación quiere preguntar cual es el rol que ha tenido las división de planificación en pensar el gasto, por que entiende que la división que dirige Patricio es quien tiene que ejecutarlo, pero yo lo planteo la vez anterior y lo solicite en una comisión de infraestructura, cual es el plan o que tiene pensado planificación, respecto de este tema, es necesario establecer una mirada al respecto ya que son ellos los que planifican en el gobierno regional y no la división de patricio, pasando ese punto, también quiere manifestar que habría que establecer un plan alternativo de contingencia, pero no quiere caer en la crisis de aprobar cualquier cosa que llegue, por ellos no son un bolsillo de payaso, han tratado de llevar el tema seriamente, también manifiesta su preocupación, respecto de los servicios en los que esta recayendo la ejecución, ve y felicita a vialidad por que ellos han hecho un esfuerzo, que además de los programas que tienen como servicio, están ahora trayendo proyectos nuevos al Gobierno regional, pero le preocupa el rol que esta cumpliendo el MOP, lo ve muy preocupado de sus proyectos y no de los proyectos que debe postular al FNDR, lo cual es una apreciación personal.

Para finalizar la Sra. Murillo señala que no le gustaría llegar a Junio con un gasto de un 20%, ya que por lo menos de su parte, se sentiría insatisfecha frente a todo lo que se ha tratado de lograr.

El Sr. ARANCIBIA señala que respecto a este tema y es bueno que lo aclaremos aquí en el CORE, particularmente tiene una preocupación referente al tema del 2%, es preciso aclararlo de una vez y que no quede duda al respecto porque se ha demorado el tema a las gestiones que se hacen respecto de este tema, nosotros, no recuerda cuantas sesiones atrás lo aprobamos, la Comisión de Régimen Interno hizo una propuesta al Consejo Regional, me parece que son cerca de 47 proyectos que tenían que financiarse, no recuerdo el número exacto y fue aprobado por unanimidad por el pleno evidentemente en ese listado había una serie de organizaciones y beneficiarios culturales que van a realizar una gestión cultural; entonces ha encontrado que desde la fecha de aprobación de ese CORE, ha pasado una serie de tiempo que desconoce las gestiones que se han realizado respecto al tema, quiere tener claridad; el CORE aprobó en esa oportunidad ocupar el 2% y ocupar los recursos que vinieron del Gobierno Regional de Arica y Parinacota y una de las cosas que he escuchado que no se pueden aprobar algo de arrastre, yo quiero pedir un pronunciamiento, al abogado porque bajo mi parecer, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota a través del Consejo hizo una propuesta, con la salvedad que mas adelante se iba hacer un concurso en la cual, el Consejo en base de su intermediario iba a solicitar la creación de una Comisión, si era preciso, a la elaboración de las bases o cual es el proceso que sigue por el remanente, quiere Sr. Intendente que en esta oportunidad salvemos esta situación porque tiene entendido que hay muchos consejeros que han recibido preguntas respecto a este tema, porque evidentemente nosotros adquirimos un compromiso en la gestión anterior de Tarapacá, de poder ayudar a todo los beneficiarios culturales, con algo súper importante, que ojalá no se mal entienda, es que los gestores culturales de Arica lamentablemente no cuentan con mucho espacio para financiamiento y ve al Gobierno Regional como una vía de poder realizar las diferentes actividades culturales y en ese sentido la mayoría, unánimemente el Consejo Regional aprobó estas iniciativas que quedaron fuera de lo que refiere a Tarapacá; entonces le llama la duda y esa es la consulta que le quiere hacer al abogado, Secretario Ejecutivo, si el Consejo a través de su Comisión de Régimen Interno hace una propuesta, es votada, Ud. la sugiere como Presidente del Consejo y es votada por unanimidad y que hasta el minuto no haya habido ninguna respuesta, la subvención Sr. Presidente, se hizo precisamente cuando participo en las reuniones y algunos participaron como Comisión de Cultura, la vez pasada nos explicaban, porque era más fáciles para los gestores culturales que no requerían pasar por los métodos tradicionales de inversión, que además son un proceso mas engorroso y evidentemente en Arica contamos con distintos gestores culturales que se les niega esa posibilidad, el quiere hoy, una claridad al respecto, que es lo pasa?, hay una decisión del pleno de ayudar a través de esta subvención a los diferentes gestores culturales.

Le hace sospechar que se diga que hay que analizarlo, que hay que verlo, quiere claridad respecto de esta situación, que es lo que sucede y cree que nosotros tenemos que dar muestras, para ver que pasa con estas decisiones, la decisión del consejo a su proposición que es el ejecutivo, es una decisión que tiene que ejecutarse por lo menos en un mes o dos, una claridad respecto a su seguimiento, entonces le gustaría hoy, una explicación, ya que ellos, particularmente quisieron ayudar a todos, por que tal como lo menciono en algún minuto, algunos gestores no tienen ninguna otra posibilidad como lo tienen otras regiones del país, entonces le gustaría que hoy, ahora, tengan la claridad por que no se ha producido ninguna gestión respecto este tema y que es lo que se va a hacer para adelante.

Por ultimo, vamos a hacer memoria, el 2005, este fondo partió con el 1%, y fue tanta la necesidad que se aumento a 2% y el Consejo Regional opta por

ocupar este fondo de la Ley de Presupuestos atendiendo siempre que las necesidades de los gestores de cultura deben ser satisfechas y son estos mismos gestores culturales, que a veces les preguntan que pasa con esto, entonces le gustaría que le diera claridad respecto de ese tema.

El Sr. ROJAS señala que respecto de lo manifestado por Pablo, ellos vieron una solución al problema en lo que respecta el tratar de financiar los proyectos que estaban en el concurso anterior cuando éramos Tarapacá y que después pasaron como herencia a Arica y Parinacota, esos proyectos acordamos financiarlos como subvenciones, ya que son subvenciones, para solucionar los problemas de ese concurso que tuvo bastantes aristas que complicaron el asunto, pero al salir del paso, nosotros acordamos financiar eso, con ese 2%, pero el quiere llegar un poco mas atrás, al decir de que ellos no tienen por que heredar lo que iniciaron en la región de Tarapacá, a que se refiere, a que el cree de que es necesario que nosotros analicemos si ese 2% lo vamos a seguir ocupando con el concurso este, que ya por la experiencia que tenemos no ha sido bien llevado, o no ha tenido buen resultado, analizar esa situación y ver que vamos a hacer con el 2%, van a seguir con el concurso?; van a perfeccionarlo?; o pueden cambiarlo, ver financiar áreas mas potentes, tratar de hacer cosas que se vean, cree que es necesario que conversen el tema, por que esa es una situación heredada de la región de Tarapacá, entregar estas platas para este tipo de gente, el cree que a lo mejor si esta bien y uno lo analiza podemos seguir, o poder compartir con algunas otra ideas que podamos hacer en el ámbito cultural, por que hay varias cosas que podemos hacer, eso es una cosa y solucionar esto ya por que tenemos el compromiso de esos proyectos que aprobaron el año pasado, por que eso esta aprobado a la gente se le notifico que estaban financiados sus proyectos y estábamos esperando que llegaran los recursos por que como es a disposición de ellos, pensábamos que podíamos allegar estos recursos lo antes posible.

En cuanto a la inversión general que mencionaba la Andrea y vieron en la exposición, cree que es necesario que la región tenga una planificación, no un rompecabezas que se vaya armando, que sepamos para donde vamos, por que hemos puesto mucha plata, pero no se ve, lo que mas se esta viendo es la pavimentación, decimos que no hay proyectos, si no hay proyectos buenos, busquemos la instancia de generar proyectos buenos para poder invertir, poder hacer una planificación de un año para otro o a tres años decir, esto es lo que queremos, esto es lo que planteamos, consensuando con los alcaldes, esto queremos, pero una planificación que la llevemos de aquí a 5 años, donde sepan, todas las unidades técnicas que debemos trabajar en esos proyectos, por que esos son los programas, y no salirnos de eso para completar un todo, llegar a través de 6, 7 años lo que sea, no es cierto?, a completar el rompecabezas, esto hemos hecho y se ve, esta a la vista, pero hemos tenido una repartición de mucha plata y no vemos nada, construyendo una salita de ochenta y tantos millones en un patio de otro edificio que si bien va a servir a la gente, nosotros necesitamos potenciar Arica, con cosas que se vean, que sean atractivas, cosas grandes, que nos permitan dar mano de obra y a la vez, mostrar al resto de las regiones de que estamos creciendo y que queremos cosas nuevas, que la gente que venga a Arica se encuentre con un parque bonito, con una zona turística excelente, como el arreglo de las playas, que sean atractivas, por que eso nos va a traer inversión, eso nos va a traer mejoras, incluso nos va a mejorar el animo, que estemos construyendo cosas, que estamos arreglando las playas, que estamos haciendo un centro cívico en el parque Ibáñez o donde sea, que estemos haciendo cosas, se va a levantar el animo que necesitamos en estos momentos, por que realmente la gente se pregunta, oiga, somos región pero que efectivamente ha pasado, hemos invertido tanta plata, pero donde esta que no se, el cree que deben ir a una planificación real y trabajar y que sepan las unidades técnicas en que tiempo tienen que salir, para poder avanzar ordenadamente en cosa que se vean, a lo mejor después, podemos hacer, darnos un lujito cuando tengamos mas recursos,

estar repartiendo pequeñas cuotas que no se notan, pero ahora necesitamos una inyección de esfuerzo, optimismo, demostrar y levantar el ánimo con proyectos que se vean, leyó en la prensa el otro día el proyecto de paisajismo en el Chinchorro, quizás sea bueno comenzar por estudiar algo o modificar el parque Ibáñez, pero cosas potentes que muestren a las visitas que estamos trabajando, que estamos creciendo y que a la vez van a traer mano de obra.

La Sra. VIVANCO plantea que ello no ve, o ve muy poco o nada en la parte de educación, si bien es cierto, la unidad ejecutora tiene un montón de problemas como acá vemos un montón de proyectos de la Municipalidad y todos OT y FI, pero tampoco del Ministerio de Educación veo que se presente nada, en Iquique presentaban muchas cosas y ejecutaba muchas cosas, Arica es una ciudad que tiene un gran problema con el sol, los colegios no cuentan todos con sus techumbres que podríamos hacer grandes inversiones respecto a eso, podríamos haber tenido a todos los colegios con techo si se hubieran puesto las pilas en un minuto, eso es algo que es importante que se realice.

El Sr. LAGOS señala que la verdad es excelente que se pueda hacer este corte respecto de los primeros tres meses de funcionamiento de Arica-Parinacota, la verdad es que le deja un sabor bastante amargo y de bastante preocupación, por que mas allá de las cosas puntuales que han señalado los consejeros que le han antecedido en la palabra, el cree que aquí están todos fallando, están quedando en ridículo frente al resto del país y están matando una lucha que tuvimos los ariqueños por ser región, así lo que el cree tienen que hacer en este momento es ver donde realmente están los problemas que Arica tiene, como somos capaces de superarnos, ahora ya, en el transcurso de los siguientes tres meses, cosa que cuando lleguemos al 50% de corrido el año podamos haber superado lo que hemos hecho en esta primera parte del año, debe estar grabado o en actas cuando dije en Diciembre que el hecho de estar aprobando proyectos que venían de arrastre, eran aun de la luna de miel y que este año comenzaba la realidad, que era precisamente esto, que sacamos con desesperarnos, como un consejero dijo, vamos a llenarnos de proyectos y vamos gastando acá y van a pescar allá, es necesario tener unidades capaces de ejecutar las metas, se pregunta donde están los objetivos de la estrategia regional, por lo que aun no podemos focalizar que el gasto sea efectivo, se pregunta que se va a pavimentar, aparentemente toda la ciudad va a reparar el pavimento, que igual es importante, pero cual es el objetivo que se esta buscando con eso.

El otro día salió en el diario y decía “400 millones para turismo”, pero no dice cuales son las metas que nosotros queremos llegar, el como consejero en este momento no encuentra que las tengan, por otro lado, deben tener un problema administrativo, pero critico, nuestras unidades técnicas como ya sea el MOP, SERVIU o bien el Servicio de Salud, no son entes ajenos al mundo y a la autoridad del gobierno regional, aunque nosotros sancionemos la parte del FNDR, lo que venga del gobierno central también está involucrado en este contexto, pero quería decirle delante del Intendente que camine separado, porque en la práctica tomamos una actitud ineficiente, acá el gran ejecutor debería ser el ministerio de Obras Públicas, donde se anuncian con sus gigantografías en donde los publicistas ganaran mucho dinero, pero en la práctica que le llega directamente a la gente, ineficiencia en el gasto que estamos realizando, entonces yo creo que en esto que se ha planteado, he llegado a una reflexión de que en la próxima reunión como somos capaces de ir modificando, rectificando y aprender medidas de regiones que si tienen eficiencia y ejecución.

Con motivo de responsabilidad de la comisión investigadora, justamente causal por estas irregularidades que se detectaron, es que estos se sentían presionado por el gastar y gastar, que Tarapacá cuando nosotros pertenecíamos ya era una región ineficiente. Hoy en día señores Consejeros, no podemos estar excusándonos que no tenemos proyectos ya que nosotros somos los gestores y

tenemos que ver como lo solucionamos. Ya no podemos estar echándole la culpa a Iquique; no podemos echar la culpa a que el Intendente no mira para aquí, ahora somos nosotros, y en este alto yo más que todo quiero llamar a hacer una reflexión y poder colaborar en todo lo que sea posible, de descentrar la burocracia, de ver como son más eficientes y eficaces en la responsabilidad en que tenemos con respecto al gasto público.

La Sra. MURILLO señala que en realidad, no sabe si se malinterpretaron mis palabras, pero en realidad hacer énfasis en que ella en algún momento a planificación le pidió un plan de acción, porque no existía una estrategia y les pregunte como estaban pensando el gasto, y la explicación fue que recién se estaban constituyendo como departamento y división. Entonces frente a lo mismo quiere preguntar, nosotros hace 3 meses, acordamos que íbamos a buscar un mecanismo así como el fondo de cultura, para una transferencia de un fondo de deportes y esa planificación todavía no nos compete. Quizás por la relación por el tipo de departamento más vemos el trabajo de la división de Control y Gestión de Proyectos, pero yo siento que acá no están tirando todos la carreta para el mismo lado y es ahí donde tenemos problemas, así que entonces respecto a ese tema no pueden pasar ya 3 meses para que nos hagan una propuesta de un tema que uno ya sabe como va a terminar; en realidad tiene un poco de molestia, porque siente que todas las divisiones deberían estar acá, no solo Control y Gestión de Proyectos por que no es solo el ver como gastamos la plata.

El Sr. JIMÉNEZ señala que quiere reconocer la actitud de Patricio, la franqueza como planteo nuestra cruda realidad. Pero cree que a 5, 6 meses de la puesta en marcha de esta región no cree que nos hace bien el echarle la culpa uno a otros porque, creo que precisamente los antecedentes que estamos conociendo nos permite que a 9 meses para finalizar el año, a lo mejor buscar algunas vías de salida y lo quiero plantear con algunas ideas. Creo que hay algunas iniciativas que no requieren estudios que requieran mucho tiempo, por ejemplo: nosotros hoy tenemos que ver un proyecto de equipamiento de vialidad, yo no sé si solicitamos todo tipo de vehículos ó equipamiento que ellos requieren, ya que tiene un trabajo muy importante más en la zona rural; estos no son proyectos donde se bota el dinero y de rápida aceptación; otro ejemplo: durante mucho tiempo de alguna manera algunos consejeros hemos planteado que el estándar del 11-CH esta muy lejos que la continuación de la carretera de Bolivia, también es una iniciativa rápida del Ministerio de Obras Públicas. Otra idea, si bien es cierto, nosotros dejamos el 2% para iniciativas culturales porque no contemplamos en forma extraordinaria del 3% a un 4%, habría un concurso rápido y transformamos, creo que la Andrea en algún momento menciono que podemos imaginar un plan de apoyo al deporte ó equipamiento comunitario a través de vía de transferencia, pero yo creo que eso no es malgastar la plata, no sé que tan atrasados podemos estar durante varias jornadas también de lo que hemos hablado sobre el borde costero; no sé que tanto puede ser, solo lo hemos hablado como idea yo que creo que estamos a tiempo todavía nos tenemos que dar algo de espacio, conversar con las unidades técnicas y agilizar algunas unidades y sientan que tenemos desafíos mayores y que tienen que ser eficientes ya que las exigencias son mayores, simplemente planteo algunas ideas para que podamos seguir realizando y atrevernos un poco más.

El Sr. PRESIDENTE quiere responderles y fundamentar el porque de esta exposición. Primero que todo, al consejero Arancibia para definir y discutir el tema. Yo preferiría que lo de cultura lo dejemos para la próxima sesión para que analicemos en el fondo con todos los antecedentes y venga la persona que ahora esta encargada de dicho departamento.

Por otra parte la exposición que hizo don Patricio Negrón, que se la aprobé yo la semana pasada, para ver cual es la verdad y realidad de las cosas; porque

no quiero esconder nada y que llegue el mes de Septiembre u Octubre, gastemos las platas desesperadamente porque estamos todos locos, aquí la verdad de las cosas como salió el tema del MOP, es eso lo que hay y punto, y con esa transparencia quiero trabajar, acá hay diferentes cosas que pensar al decir algo, en primer lugar acá hay una pregunta del como buscamos el desarrollo económico de la región y creo que por la prensa han conocido lo que esta pasando con minería, turismo y agricultura; pero con respecto a lo que es inversión FNDR aquí primero tenemos que pensar que este GORE de Arica y Parinacota, no tenía arrastre por otros gobiernos anteriores de 3 años. ya partieron con la mitad del presupuesto ejecutado, nosotros partimos de 0.; segundo lugar hay que considerar también que cuando se quiso hacer el cambio del arrastre del 2007 al 2008, hubo un grave problema, ya que el sistema se tuvo que hacer a mano, porque no había ingreso automático de que los proyectos que se estaban ejecutando el año anterior, por eso se tuvo que hacer todo el proceso otra vez. En segundo lugar, en Contraloría hay una demora más o menos significativa. Tercer lugar, hay un mes que casi no se trabaja y ese fue Febrero, así de simple prácticamente de receso, el GORE siguió trabajando y aquí hemos tenido que aguantar ya que la segunda parte de profesionales que llegaron fue en Febrero y ahí recién se asumió el equipo del GORE, son todas esas variables que hemos tenido que ir manejando, aparte de los problemas que tenemos con los proyectos que estaba ejecutando el GORE de Tarapacá y que no los termino.

Hemos estado dando vuelta ya que como el proyecto de Codpa, ya que tengo una reunión pasado mañana con la empresa en Santiago porque ya no da para más el asunto; en la cuestión del inmobiliario, el bus de Putre y varios proyectos más que están votados por todos lados, el mismo caso de cultura que hubo que hacer una negociación con la SUBDERE para que nos pasara los recursos; entonces con todas esas variables nosotros que hemos dicho hoy en día y somos franco en decirlo, todos lo proyectos que hoy pensamos postular tenemos 11.000.- millones pesos de 13.500.- millones que, 8.400.- son fondos relacionados con el FIC, entonces, si es así estamos bien, ya que nos quedan para otros proyectos para estos meses y sí y todo, se puede decir que hemos tratado de un bolsillo de payaso ó sea, hoy en día nosotros a través de la Circular N° 36, nos hubiera sido súper fácil desprendernos de 4.000.- millones a 5.000.- pesos inmediatamente, pero no hemos querido ser así. Quizás me han acusado de mal ejecutor presupuestario, pero aquí las platas se gastan con un argumento y bases sólidas; el otro día por ejemplo, el gran problema de la basura entonces la Municipalidad presento un proyecto de camiones, pero que dijimos nosotros hay 400.- millones de pesos pongamos 100.- millones de pesos más y dejamos 500.- millones; rápido, 700.- millones pesos para Obras Públicas, se les compra las maquinarias y ahí tenemos fácil 1.200.- millones y otras cosas las compramos a 10 años más y gastamos los 2.000.- millones de pesos y estaría tranquilo, pero de eso no se trata, se trata justamente de tener un funcionabilidad , un objetivo; hable con la Alcaldesa (S), la cual le dije aparte de los camiones necesitamos un compromiso de la mantención de estos, necesitamos que el personal que opere estos también tenga un uniforme digno y que se maneje en el tema, aparte de eso los tachos de basura no dan más y hay que cambiarlo por algo turístico. Entonces nos demoramos un poquito, pero vamos a hacer un proyecto integral que tiene que ver con la basura. Hoy día converse con la gente de salud, a propósito de los proyectos que hablaba Patricio que son 1.300.- millones de pesos de inversión; que pasa con los policlínicos? hablamos con salud de esto, no, es que falta un documento donde la Municipalidad se comprometa, hable con la Municipalidad, no es que el cambio de Alcalde está pendiente, este tema es importante, porque los policlínicos hay que construirlos, ya que los que hay colapsaron, por lo tanto por cosas técnicas no ha salido este proyecto. Nosotros queremos partir bien, partimos de caja 0.

Respecto al MOP acá hay un decisión que yo tome y lo hago con harta responsabilidad, acá hay 3 proyectos de ingeniería de estudio, del 36 al 76, 150 al

170 y del 172 al 192, (me sé hasta de memoria todo el asunto este), entonces cuando vemos los estudios, incluso en uno de los convenios de relación y soy tan transparente que les digo, que unos de los proyectos que esta dentro de los convenios de programación esta mal evaluado y no eran 2.000.- millones pesos, si no de hasta 5.000.- millones pesos. Entonces que pasa, que dentro de todo esos proyectos de ingeniería que son los más, trazados con sistema de aguas lluvias y expropiaciones, cuando me hablaban de esta palabra dije, esto tiene de 2 a 3 años, es decir 2010 al 2011, así de simple no tenemos carretera, entonces cual fue la decisión, hagan los estudios todos los que quieran y después de todo eso los ejecutan, pero nosotros hoy día pavimentamos del Kilómetros 36 al 76, porque necesitamos la carretera; por lo tanto, este es un proyecto solidario que esta sin numero, pero que fue ingresado.

5.000.- millones más 6.000.- millones, ya con 11.000.- millones esta bien. No, ya que de los 5.000.- millones pesos, alcanzamos a invertir 2.083.- millones de pesos, es decir hay proyectos en concreto que vamos a ir ejecutando, lo que queremos decir hoy día es que tenemos que ponernos.

Continua el Sr. Presidente señalando que lo fallos en las licitaciones, que se declaran desiertos, que no se ejecute algo, inmediatamente va a repercutir en lo que es la ejecución presupuestaria, por lo tanto, lo que queremos hacer es ojalá tengamos 18 mil o 20 mil millones de pesos y ejecutando hasta el 30 de Diciembre, pero por esto hagamos algo posible, no nos engañemos, no aun con los señores del Estado, salemos hoy día y decimos, gastamos el 100% estoy bien si lo gaste, no, se trata que sean productores de proyectos que realmente tengan relación entre si y nos conduzcan a algo. ¿Qué pasa con la 11-CH?, 11-CH, ferrocarril, eso tenían que sacarlo. No es la solución mágica, pero es parte de la solución integral y lo tenemos que hacer. Yo mañana a las 3:30 tengo reuniones ya, y quiere contarles como, con mi jefe de concesiones, de obras públicas ya estamos licitando lo que es la reparación del ferrocarril, pero a la vez, también queremos paralelamente trabajar con la concesión, porque no va a ser cosa de que estén estos 3 en la línea y esperemos dos años para que lo concesionen, por lo tanto, tienen que ir en paralelo las dos cosas para, pero la maestranza no puede llegar aquí, la maestranza debe llegar acá y que esos terrenos, queremos juntarlos, queremos tener lo que es la maestranza Chinchorro y después podemos descubrir si realmente las próximas autoridades quieren hacer más país o no. Pero eso queremos hacerlo, pero no es justo que a 2.000 kilómetros, desde Santiago, decidan como es nuestra ciudad, ahora hay un plano regulador y hoy se dice que es parte del radio urbano, por lo tanto también, los que somos Ariqueños sabemos que siempre ha estado de lado el mar y la ciudad y queremos tener una conexión en eso, por la tanto yo creo que es importante tener y estamos discutiendo el precio, o sea, no queremos que nos vendan al precio mercado, si no que considerando que somos estatal, nos corresponde un precio mucho mas conciente, esas son las cosas que estamos haciendo ahí.

MOP, que pasa con el MOP?, Pampa Camarones es una realidad, yo estuve ahí la semana pasada y se viene el proyecto minero. Ese proyecto va a ser adjudicado el mes de Abril y eso significa que en dos años va a estar en su auge. Pero antes nos comprometimos a que ponderaran de alguna manera y eso seria un mayor contagio al querer instalar la planta, registrada esta, significa que al año se instala el poder comprador. Pero como estamos con una varita mágica estábamos terminando, llego otra cosita y hoy tenemos las respuestas, ya nos están sacando los planos de Pampa Pascua, donde el mineral es mucho más grande, entonces, anduvimos con la gente de remuneraciones, subimos al cerro fuimos a mirar, vimos el asunto que no era una veta, pero ya es un yacimiento inimaginable, mucho mas grande que cualquier cosa que podamos pensar y eso justifica plenamente que el poder comprador se necesita acá. La planta la estamos instalando ahora, mañana en la noche, tenemos una reunión con algunos privados los cuales estarían habilitando la planta. ¿Qué pasa? Arica, Pampa Camarones y Pampa Pascua. Que necesitamos caminos a través de Obras Publicas, vamos a

tener que rebajar el presupuesto y necesitamos caminos. Tenemos que hacer el camino, porque van a ser personas que pasen por ahí, porque van a ser trabajadores los que pasen por ahí. También tener cuidado con el medio ambiente y las áreas verdes que en los pueblos influyen negativamente. Por lo tanto ese es el tema que tiene que ver con minería y tiene que ver con la inversión en función de eso.

Que otra cosa tenemos?, queremos desarrollar la agricultura en Parinacota, uno de los problemas más grande que tenemos en el poblamiento, ya que no tenemos oportunidades hoy en día. Ustedes ya aprobaron la electrificación que ya la van a empezar a ejecutar en estos días, también tendríamos en Abril, Mayo banda ancha en Putre; tenemos que mejorar las condiciones de vida en Putre y Parinacota y que significa eso una cosa muy simple es que tenemos que buscar nuevas fuentes de trabajo, tenemos que dar una fuente económica, tenemos que buscar alternativas, en este momento no existe costo de fortuna del turismo, si no se ha invertido en infraestructura que tenga que ver con turismo. De ahí la visita de la Sra. Teresa la semana pasada de gestiones que se hicieron también nosotros queremos algo para nosotros, pronto llegaran esos fondos, pero primordial la agricultura, hay espacio, terreno y agua que son muy importantes, pero no queremos una agricultura como para plantar zapallitos, sino una agricultura que este tecnificada, con mayor aprovechamiento de agua, dando oportunidad a los jóvenes y que los colegios técnicos de la zona tengan relación con las demandas locales junto a la agricultura, pero para eso tenemos que ser más participativo y estamos creando, vamos a instituir el área de desarrollo indígena donde va a converger: el sector público, privado y comunidades aymaras, para que en conjunto se pueda trabajar en desarrollo y seamos más participativos, que lo principal es la agricultura.

Y por otra parte viene el turismo hay un proyecto que yo había presentado en enero, pero este aunque algunos se enojaron y otros no, lo queremos consensuar con la cámara de turismo, que presumiblemente se les puede haber dicho que esto lo hacemos nosotros y punto. Pero nos dimos el trabajo de conversar con diferentes actores para consensuar un proyecto de Turismo de 400 millones de pesos y este proyecto se esta terminando, ya se recibe la respuesta de parte de la cámara de turismo y otros operadores turísticos para que ese proyecto pueda operar como la oferta que ese va a ser respecto al turismo de Arica y Parinacota.

Por ultimo, estamos trabajando en lo que debiera ser para que ya la estación de ferrocarril pase a nuestras manos. Entonces eso es lo que se esta haciendo.

Por eso creo que la cultura la podemos dejar para otro día, no hay ni un problema porque me faltan antecedentes y pedí una persona que esta con licencia, (Loreto Cifras), quien iba a presentar una propuesta. Pero el tema fundamental por lo que haya dicho Patricio, acá tiene relación con ciertas partes del comienzo y no esperar hasta Junio ó Julio cuando estemos todos asustados, decir no señor porque, porque yo quiero compartir con ustedes, porque sucede esto, primero contando que estamos haciendo, lo que esta pasando con las platas que ustedes lo saben, pero también recibir propuestas o sea ustedes agarren bien tienen un rol que cumplir y reciben propuesta respecto a otras cosas que podemos hacer eso es lo que esta sucediendo, eso es lo que esta pasando y es lo que puedo informar yo.

El Sr. ARANCIBIA indica que a el le preocupa lo siguiente, estaba escuchando con mucha atención, pero no esta conforme con la respuesta por dos razones: puede entender la lógica del argumento, pero esto fue aprobado en Noviembre, entonces lo que esta diciendo, si algo que aprobó el CORE, independientemente que sea esto cultura, yo hace 5 meses que estoy en el CORE preguntando que pasa con esto, entonces me dice de buena fe, no, que los vamos a tratar de hablar en el próximo consejo, ósea las decisiones que nosotros



tomamos recién las vamos a evaluar, le llama mucho la atención eso y se lo dice con la más respetuosa forma, pero le parece curioso que algo que aprobaron hace 5 meses, aún no tengan claridad de lo que pasa a través de la división que corresponda.

El Sr. PRESIDENTE señala que quiere corregir el comentario de 5 meses, ya que esto fue aprobado el 21 de Enero del 2008.

El Sr. ARANCIBIA insiste que le llama la atención, que espera si es que el consejo se pronuncia respecto a una votación, por lo menos cuando se va a la consulta, debe tener la claridad de que pasa. Entonces o sea, de que lo que ellos están aprobando, no sabemos cuando va a funcionar y si lo va a hacer o no. Entonces, si le dice, ponte en mi lugar y usted me dice no, la próxima semana. Acá no se trata de insistir, ni hostigar ó tensionar el ambiente, al contrario queremos apoyar y ayudar. Pero también es cierto de que si uno como consejo aprueba algo por lo menos a 3 meses, debe tener la claridad de saber que pasa con esa declaración, es decir, el día de mañana vamos a aprobar algo y no vamos a saber lo que pasa. No sé lo que pasa, por lo menos para mí hay algo que le llama la atención y se lo dice con bastante franqueza y curiosidad. O sea, puede entender lógicamente que usted diga lo vamos a tratar con mayores antecedentes, en la mesa de la próxima sesión pero no estamos aprobando un proyecto nuevo, esto es algo que se viene hace mucho tiempo arrastrando que por lo menos debieran tener todos los antecedentes sobre la mesa y a este informado ó acá en el MINVU, con las divisiones correspondientes lo que esta pasando con este fondo, si corresponde ó no corresponde, porque evidentemente el consejo actúa, toma la decisión, es normativo, resolutivo y al final a 3 meses ó 4 no tenemos la más remota idea de lo que pasa con esto.

El Sr. PRESIDENTE señala que cree que usted esta faltando a la verdad y mucho, el certificado es del 21 de Enero y usted dice que han pasado 5 meses, donde solo han pasado 2 meses, donde esta el listado de los proyectos efectuado el 21 de Enero, que son los mismos proyecto que ustedes aprobaron. Ahora estamos buscando la alternativa de cómo hacer llegar los recursos y se pidió que este en especial que lo tratáramos la próxima sesión el caso que hace mención, esa es la forma ya que llego un caso con mayor urgencia, que hay que tratar, es más acá hay un certificado que se tiene que respetar, porque fue aprobado por todo el consejo donde esta el proyecto que respalda que fue el 21 de Enero, reiterando 2 meses y la próxima sesión reiteraremos el tema de cómo se van a canalizar los recursos para los proyectos.

El Sr. ARANCIBIA finaliza señalando que eso es lo que quería escuchar.

El Sr. NEGRON señala que la atribución nuestra, es ver que es lo que vamos a hacer.

El Sr. ROJAS pregunta por que tenemos que esperar a un funcionario decir esto, nosotros somos los que tenemos que distribuir. Esto se quedo en la inquietud y porque, porque se rumoreo que se va a hacer un nuevo concurso para esto, entonces nos encontramos que están haciendo las bases de un nuevo contrato.

El cree que con la información que usted nos da, por lo menos si nosotros conocemos esa información, tenemos que estar optimistas. Pero nosotros no conocíamos la información completa y nos preguntábamos, bueno que estamos haciendo, mira estamos haciendo acá y esto otro. Yo creo que si nosotros estuviéramos enterados de que en la minería hay yacimientos y hay que hacer caminos y otros. Nosotros no tenemos problema y aprobamos el proyecto y quizás ayudará para que salgan más rápido para que se empiecen, ya que debemos

empezar a hacer cosa, y es manera producto de la minería, ojalá no pase lo que paso en otro año, ojalá si es así, perfecto, va a traer drama.

La agricultura por otro lado esta bien, pero que estamos haciendo por esta, se dice esto es lo que se va a hacer, esta es la modificación que hay ó esto es lo que necesitamos. Entonces que pasa si estamos en eso todos vamos a transmitir lo mismo de saber que esta pasando. Entonces es un parte de un todo, es parte del desarrollo de Arica. Nosotros vemos en un diario el senador que esta presentando una estrategia de desarrollo, hay tantas propuestas de desarrollo que al final no se sabe cuál aplicar, entonces yo creo que debemos juntar todas las propuestas, hacer un resumen y decir esto es lo que queremos y de ahí tendría que salir algo.

Por lo otro, en lo que es turismo se ha hablado de mil formas de hacerlo, pero no se ha empezado a hacer, ni enseñar las rutas que hay que hacer, concienciar a la gente para tratar a los turistas y no se ha empezado. Entonces cuando usted me dice hay que invertir 400 millones en folletería para promover el turismo. Para que va a ser, si tenemos lo mismo de siempre no vamos a colocar las nuevas rutas que se van a realizar, no vamos promover, concientizar a la gente y enseñarla como tratar a los turistas, planificar para que todos los vendedores de micro empresas (vendedor de diario, etc.) hablen ingles, pero hay que atenderlos. Vamos a proponer sacar las carpas gitanas cuando lleguen los cruceros. Ya que la municipalidad autoriza un sin numero de carpas que solo afean nuestro centro a la llegada de turistas, llegan comerciantes de todos lados en donde no se vende ni la artesanía de la zona, y perdemos de llevar a los turistas a los lugares bonitos e interesantes que tiene esta ciudad porque concentramos al turista en el centro. Porque acá en Arica se conversa mucho, se planifica mucho, pero no se hace nada. Por eso le pido, señor Intendente que sea el motor para echar a andar las cosas y necesitamos empezar ya que necesitamos trabajo, levantar el ánimo y cosas nuevas siendo región que se vea un cambio.

El Sr. PRESIDENTE le indica al Consejero que le va a dar una información si se lo permite, es respecto a la ley 18.415 en la cual en Arica se permite hasta sacar 2.000 dólares a los turistas, ahora se están haciendo las gestiones para que puedan comprar sin IVA y falta muy poquito para que esto se resuelva.

La Sra. MURILLO quiere felicitar al Sr. Intendente por la exposición, en realidad siente que es un despliegue del trabajo que el esta realizando, reconoce y sabe que esta trabajando en sus temas, tiene clara la capacidad y las horas que les dedica a esto, sabiendo que el tiene; un mapa, una orientación y un claro liderazgo, que esta ejerciendo. Pero quisiera hacerle ver que hay un problema y es en el GORE. Todo lo que habló de agricultura, obras públicas, proyectos. Son ideas que usted esta implementando y las tiene claras con una visión de planificación que usted esta desarrollando en la región. Pero quiere volver a recalcar, que nadie todavía le ha respondido cual es el rol de la división de planificación, y porque es majadera al preguntar. Porque siente que una sola división esta encargada del gasto y lo que usted plantea es excelente, a la gente le va a cambiar la vida, sabe que usted esta haciendo un gasto racional lo tiene claro. Usted fue consejero y sabe lo que es gastar en proyectos solo por gastar el presupuesto y tiene claro que es correcto. Por eso empezó su análisis diciendo que habíamos sido responsables en la ejecución, pero ella siente ver un equipo del GORE que esta pasando y trabajar un poquito más la división de planificación.

El Sr. PRESIDENTE señala que va a pedir a planificación que haga una exposición completa de lo que esta haciendo en la próxima sesión.

El Sr. LAGOS manifiesta que el quería justamente, dada la instancia discutir estos temas, para darnos cuentas donde se están efectuando los errores y discutir

estos temas. Pero quiere dar gracias al debate que vamos caminando por un sentido más claro.

El Sr. PRESIDENTE señala que en los temas contables, los temas presupuestarios, se hizo ya en un mes. Entonces ya nosotros sabemos que hoy vamos a tener un fuerte gasto unos días más, pero eso es bueno.

El Sr. NEGRON interviene y señala hay una propuesta que requiere del consejo, que tiene que ver con el proceso de inversión 2009 y justamente para que no nos pase lo que nos está pasando, ustedes saben que este proceso empezó el 2 de Enero del 2008 y termina el 31 de Octubre del 2008 mediante la presentación de proyectos, esto representa un cambio respecto con la normalidad que se traía, el cual representaba un cierre inicial en el mes de Abril, lo que se llama un proceso inicial, después viene un proceso extraordinario. La preocupación que tenemos como GORE y también estoy hablando en representación de esta instancia que se llama ARI, donde está el ministro regional de inversiones es que nosotros necesitamos trabajar en el proyecto presupuestario del 2009 a más tardar el mes de Julio, donde se hacen todas las presentaciones de todos los ministerios y no podemos esperar que llegue octubre, vamos a contar con pocos proyectos, es más le agregamos un factor que siempre dejamos las cosas al último. Entonces en concreto la propuesta es que por eso nosotros recurrimos al CORE para que nos aclare una fecha de cierre.

- **Informe de comisiones.**

La Sra. MURILLO comienza su intervención aclarando que no se pudieron tomar decisiones por falta de quórum, pero que habían visto dos temas importantes, en primer lugar el canal de Chapiquiña que está a medio construir, Obras hidráulicas por medio de la Sra. Carmen Campusano ha dado las explicaciones, se va a tratar de realizar la reparación, es algo que ocurrió hace más de 6 años, por lo tanto ella quedó encargada de postular a un proyecto de FNDR para reparar el tema, porque si bien es cierto, se ejecutó la garantía al contratista, no se terminó la obra; y también alcanzaron a ver el proyecto ampliación del centro de educación ambiental las Maitas, de la corporación nacional forestal. Realmente una excelente iniciativa, se ve que tiene un gran aporte a la comunidad y nosotros como comisión los que pudimos asistir vimos que es un proyecto digno de ser aprobado.

El Sr. LAGOS solicita que el SERVIU se encargue de las construcciones que hacen los contratistas sea más controlada, dando ejemplo a Aguas del Altiplano que rompen las calles y que el SERVIU se hagan más responsable de todas las ejecuciones de los proyectos.

El Sr. ALBONRNOZ comienza su alocución señalando que la comisión social, se reunió a las 9:10 a.m. con la asistencia de los consejeros: María Antonieta Vivanco, Alejandro Rojas y quien les habla. Vinieron de calidad de invitados la Directora Regional de Arquitectura Cecilia Vásquez, Waldo Contreras, director de la Dirección General de Aguas, Leandro Salazar y Carmen Campusano de la Dirección de Obras Hidráulicas, Emilio Pizarro de la Junta de Vecinos de la Población San José, Cristian Cruces, SEREMI de Gobierno y la Señora Erica Díaz, quien viene en representación del director regional del SERVIU.

El primer tema, tiene que ver con la instalación de la empresa Súper Pollo que está ubicada en Azolas con Diego Portales, el tema fue puesto en tabla por el requerimiento de un miembro de la junta de vecinos de esta localidad, que es afectado por; ruidos molestos, basura y otros elementos que se vierten en el sector. Lamentablemente no vino el director del servicio de salud y el ambiente, Don Norberto García, quien tenía que informar de los documentos que obraron y

los permisos en esa situación, no hubo explicación respecto a eso, así que no sabemos lo que paso; así que el tema quedo pendiente, la persona representante de SERVIU, va a presentar un informe respecto a los antecedentes que obran en ese servicio ya que el terreno fue asignado en principio a una asociación de suboficiales jubilados y el fin, era jardín infantil ó junta de vecinos y finalmente fue vendido a esta empresa y se le cambio el uso de suelo.

En otro tema tenia que ver con la regularización de pozos y el estudio del cauce de la quebrada de Caleta de Vitor, según la información que entregó el SEREMI de bienes nacionales en la sesión pasada en la comisión social, dijo que este estudio no había servido, aparentemente no había sido realizada en terreno. Por lo tanto, después de una gestión del Servicios de Bienes Nacionales, se había comprometido a Obras Hidráulicas a enviar unos profesionales desde Santiago, para que estén una semana acá trabajando con la gente de Bienes Nacionales para levantar la información requerida. Eso sucedió y pedimos a la directora de Obras Hidráulicas que nos haga llegar una copia del informe, no nos ha llegado a los archivos. Y con respecto a la regularización de pozos, el director de aguas nos dice que hay un decreto en el ámbito nacional de que están prohibidas las concesiones de nuevas acciones de agua debido que hay una sobre explotación de los acuíferos. Sin embargo, respecto a la Caleta de Vitor había una concesión especial, pero todavía esta en trámites, también iba a presentar un informe para presentar a la comisión.

Se presento también por la Sra. Cecilia Vásquez, Directora regional de Arquitectura y en presencia también de Sergio Méndez, Funcionario del GORE, el proyecto de la construcción del jardín infantil "Sombbrero" que era un proyecto que estaba aprobado el 2007, y dentro del proyecto se había solicitado el diseño de una sala que no había sido considerada originalmente por el proyecto, y tuvo que ir por ese motivo a reevaluación por lo tanto solo había que regularizar el acuerdo y hay que someterlo a evaluación.

El SEREMI de Gobierno don Cristian Cruces, expuso respecto del fondo de fomento de medios de comunicación social, es un concurso en el ámbito nacional donde se destinan los recursos para cada región y para esta corresponde a M\$32.000 de pesos de los cuales M\$19.240.- son para medios de radio difusión y M\$12.800.- para otros medio corresponde del 40% al 60% del total, y la comisión con la mayoría de sus miembros recomienda a aprobar esta mención. Ya están las bases de esta postulación y después se van a traer al consejo los postulantes.

El Sr. JIMÉNEZ señala que con respeto a uno de los temas planteado por el presidente de la comisión social, el tema de regularización de los predios de Caleta de Vitor, este es un tema que se viene trabajando hace muchos años y sería bueno avisar a bienes nacionales y obras hidráulicas, en el sentido que coloquen un tiempo prudente para hacer llegar los resultados del nuevo estudio, dado que, por lo que hemos escuchado el primer estudio no tuvo los resultados esperados, entonces de por medio, yo creo que hay que tomar alguna decisión en el sentido de agilizar cada vez que la gente permanentemente plantea y no estamos, hoy día en condiciones tampoco de entregar resultados concreto. Por eso, solicita que oficie a las autoridades sectoriales a fin que se agilice y se presente una propuesta concreta de fecha.

El Sr. PRESIDENTE señala que desconoce el proyecto, ya que es del año 2002 ó 2003, bueno el estudio no dio resultados por eso juntamos a las dos partes Bienes Nacionales con Obras Hidráulicas, para que los dos se responsabilicen y entreguen una respuesta definitiva para regularizar los terrenos que están empezados.

El Sr. ALBORNOZ señala que respecto al tema la Directora de Obras Hidráulicas, menciono que ya vinieron los profesionales e hicieron el trabajo, tanto le solicitamos que cuando ella tenga el informe no los haga llegar a la brevedad.

El Sr. ARANCIBIA comienza su alocución señalando que en la mañana se constituyó la comisión de fomento productivo, y primero que todo se cito al destacado y reciente SEREMI de minería. En la cual expuso y encontró prudente como presidente de la comisión de que el informara acerca de los anuncio que habían hechos a la prensa por el tema de minería que había hecho con usted (Intendente) con respecto a los viajes a Santiago, para que el consejo se informara de este tema. Evidentemente lo entrego y me parece que esta en manos de todos los consejeros una minuta del proyecto de camarones en la cual contempla la etapa y los pasos de lo que podría beneficiar, usted lo señalo antes no lo voy a repetir, así que quedamos que se esta trabajando al respecto y el SEREMI tuvo la gentileza de responder algunas consultas, que más adelante a partir de Abril, comienza todo el proceso de licitación y lo que se refiere con los beneficios que va a tener la minería tanto para Camarones como la Quebrada de Chaca que es lo que se esta viendo ahora. Ahí (en el documento) tienen los consejeros donde recurrir para más antecedentes. Lo que sí les señalo el SEREMI como punto importante, es que a raíz del tema que se esta viendo ahora con respecto a ENAMI, se comprometió a venir el Sr. Jaime Pérez, para tener un acercamiento más in situ respecto a lo que esta trabajando con la minería y ENAMI. Al respecto, la comisión acordó y con las gestiones que ha realizado el SEREMI, tener una reunión previa con el Sr. Jaime Pérez, particularmente para saber su apreciación al respecto a lo que se refiere este proyecto que se esta licitando a partir de Abril y también Señor Intendente, se considera que es importante que se manifieste una preocupación de que nosotros consideramos que este es un proyecto muy importante y trascendental para la región; el SEREMI se comprometió a realizar las gestiones correspondientes para tener una reunión con él en la cual esta considerado la comisión de Fomento Productivo y la de Infraestructura por la inversiones que se van a realizar. Así que eso tiene que tener una aprobación del pleno ahora, por que el SEREMI esta haciendo la gestión para que prontamente, dando a conocer que el CORE y el GORE, está muy preocupado y quiere tener un contacto con él.

En segundo lugar, se vieron en otras reuniones 2 proyectos de la comuna de General Lagos, primero que todo el Sr. Eduardo Alvarado, encargado del SECOPLAC, sobre el proyecto se hablaban dos temas importantes: el primero es el diagnóstico del desarrollo productivo en la comuna de Gral. Lagos, el diagnóstico multisectorial por un monto de M\$24.-, que por fin obtuvo el RS, este proyecto estuvo prácticamente 3 años tratando salvar las observaciones. Quiere señalar un punto importante, que esto va a significar tener un estudio para saber hacia donde se puede desarrollar el fomento productivo de la comuna de General Lagos, al área turística, de los camélidos y todo lo que signifique. Entonces hay que tener datos duros y un estudio para realizar las investigaciones que correspondan, pero ustedes saben que lo que se trata el proyecto y los consejeros también a lo largo del tiempo.

Para finalizar, el consejero Arancibia señala que se expuso por parte de la Comuna de General Lagos, el proyecto de la Expo Feria Trinacional de Camélidos Sudamericanos domésticos, ITO Tripartito 2008, por M\$9.- pesos que va a significar una feria tripartita para que se demuestre las riquezas que nosotros tenemos con respecto al tema de los camélidos y ahí se menciona que se había hablado con usted anteriormente, en un compromiso, así que este fondo de apoyo porque da ciertos beneficios a la gente de la zona y da a conocer también Chile a lo largo de las fronteras.

Hay otro proyecto de difusión de actividades de internacionalización de Arica y Parinacota, por la suma de M\$133.- la cual necesita la aprobación porque tiene todas las condiciones aceptables.

El Sr. ALBORNOZ consulta si hay un encargado de la parte internacional en el GORE.

El Sr. PRESIDENTE señala que es José Luis Torres.

El Sr. PRESIDENTE señala a los señores consejeros que va a producirse una muestra de las Momias de la cultura Chinchorro en el Centro Cultural Palacio de la Moneda donde el GORE junto al Centro cultural y la UTA van a exhibir las momias Chinchorro.

La Sra. MURILLO pregunta en forma se presenta la UTA.

El Sr. PRESIDENTE indica que para el aporte monetario y la facilitación de los profesionales, pero quiere dejar en manifiesto que, somos nosotros los organizadores como GORE. También queremos llevar otro tipo de exposición en el la cual la inauguración, no va a ser lo mismo, con música clásica que con zampoñas y lo importante es como podemos hacer esto y tomar a la cultura Chinchorro, y hacer un impacto nacional lo cual de eso se trata, pero acá hay 3 financiamientos: GORE, Centro Cultural y la UTA. Pero queda en manifiesto que somos nosotros los que vamos a ser los anfitriones el cual queremos que sea concurrido por: Gobernadores, Intendentes, Alcaldes y Consejeros por su puesto.

El Sr. LAGOS pregunta si efectivamente es una muestra solo de la cultura Chinchorro ó Arica.

El Sr. PRESIDENTE le contesta señalando que es de la Cultura Chinchorro, es más dar una muestra de nuestra región, ahora en Octubre se van a dar las ferias regionales donde nosotros también vamos a tener un stand con diversas exposiciones proyectos turísticos, económicos, expectativas que tenemos en desarrollo social y muchas cosas más; independiente a esto estamos programando un viaje a Brasil, posiblemente en Junio ó Julio, para que vayamos a dejar bien el nombre de Arica registrado en Brasil.

El Sr. LAGOS señala que siempre se destacan las momias, esta bien que sea muy antigua, pero las riquezas populares de la ciudad es mucha más bella tiene mucha belleza plástica que nunca se destaca, siempre es solo las momias.

El Sr. JIMÉNEZ señala que quiere sugerir si le permiten, la verdad que como es un momento muy especial, si uno se remite a lo que es hoy Arica, claramente tenemos mucho que mostrar, en ese sentido sugiero como una especie de embajada cultural de Arica, enviemos 2 a 3 grupos que puedan participar y mostrar la riqueza cultural indígena del norte del país y el altiplano particularmente, si durante 45 días se va a exhibir, yo creo que durante 2 a 3 días mostremos realmente algo cultural tan rica en colorido y sentimiento. Yo creo que contribuimos a patentar esta marca Arica y Parinacota Región. Y eso quiero promover señor Intendente.

El Sr. ARANCIBIA pregunta si se va a llevar algún tipo de folleto, sería bueno que tuviéramos un mapa donde se diga y especifiquen los límites de Arica y Parinacota como Región.

El Sr. PRESIDENTE señala que si es de la Cultura Chinchorro, si se puede hacer un pasacalle con los Aymaras y Afro descendientes, le parece que sería muy bueno, pero hay que ver el presupuesto ya que el llevar más gente sale gasto.

La Sra. VIVANCO señala que es muy importante la presencia de la región. Nosotros estuvimos en Tacna en la reunión tripartito de los países limítrofes y yo creo que es importante que todos nos motivemos como la región que existe. Lo

único que pido que cuando estas cosas se den, ya que en ese momento en Tacna los representantes de Tarapacá, fue casi toda la delegación y de acá solo dos más el alcalde correspondiente.

El Sr. ARACIBIA señala que tiene que haber un acuerdo para que los consejeros puedan acompañar a su persona (Intendente) a este evento, pero también se iba a referir es que sería bueno y se demostró ya en la reunión que fue en Iquique. Tener su institucionalidad, los demás consejos regionales viajan con un equipo y veo que se noto la diferencia cuando nos acompañó gente de comunicaciones ó el personal administrativo. Yo creo que sería bueno que cuando se den la oportunidad a criterio del secretario ejecutivo se pueda presentar en esta instancia por ejemplo nos vamos a reunir con Don Jaime Pérez Arce u otra instancia que requiera un apoyo importante para los consejeros u otro tipo de actividad, que podamos contar en el apoyo de la secretaria ejecutiva al respecto.

El Sr. LAGOS quiere aprovechar de agradecer el apoyo de Miguel Ángel Leiva en la última comisión que tuvimos en Iquique, realmente nos cooperó bastante y se le agradece lo hecho.

El Sr. PRESIDENTE señala que en este minuto estamos enfocados a otra cosa y hay que ver en Santiago hasta cuando se puede mostrar. Si se puede el pasacalle sería genial ya que pondríamos puntos de prensa y todo es mas repercudiría mucho ya que como sería en la moneda tendríamos cobertura de todos los canales nacionales.

Continúa el Sr. Presidente señalando que con esto no olvidemos que debemos suplementar los sesenta millones de pesos.

Para finalizar el Sr. Presidente indica que necesita que unos dos Consejeros se integren a trabajar también, entonces vamos a ver como lo podemos hacer, entonces se considera, que Don Emilio Jiménez también participe, junto a la Sra. Vivanco y el Sr. Rojas, una cosa es el espacio allá pero otra cosa es acá, como se organiza hay que tener presencia.

El Sr. ALBORNOZ señala que la Comisión Régimen Interno, sesionaron con la sola excepción del Sr. Consejero Froilan Romero que no pudo asistir, dos temas para aprobar, uno don Alejo Palma nos informó que estaban haciendo un contrato con una empresa de Radio Taxis que iba a prestar servicios al Consejo Regional y el Consejo estimo necesario que dentro de ese contrato se incluya el reparto de correspondencia por parte del estafeta de este Consejo, correspondencia que tienen que ver con el Consejo y sus sesiones esa es una cosa que habría que aprobar, después llego una Invitación de la Secretaria Ejecutiva del Foro del Corredor Bioceanico Central de América del Sur, cuya Secretaría recae en el Consejo Regional de Valparaíso y esta haciendo una invitación para un encuentro los días 3 y 4 de abril en Valparaíso, invita al Consejo y también tienen una reunión con los Secretarios Ejecutivos de todo los Consejos por lo tanto también nos están invitando, la Comisión de Régimen Interno acordó aprobar el viaje de los Consejeros que deseen participar.

El Sr. ARANCIBIA solicita al Sr. Intendente que cómo hoy nos enteramos vamos a ver nuestras agendas y mañana le vamos a comunicar al Secretario Ejecutivo.

La Sra. VIVANCO señala que en el viaje que se hizo a Iquique por el tema del mobiliario escolar, acompañamos a Don Hernán, único representante de la Comisión, estuvimos con el Presidente de la Comisión Investigadora de Iquique y pidió si nos podríamos reunir el viernes, las dos partes para una reunión en conjunto sobre el tema, eso hay que tratarlo en Consejo con las dos Comisiones de Educación, reunirse por el tema del mobiliario, porque nosotros tenemos

menos crítico el tema que ellos, de todas maneras, nosotros no hemos usado el mobiliario, en Iquique esta todo usado lo repartieron entero tiene que quedar en acuerdo para poder ir.

El Sr. PRESIDENTE pregunta cuál es la última sesión, no se ha determinado, pero todos opinan que se realice consejo el día lunes 31 de marzo a las 16:00 hrs., entonces el viernes que concurra la Comisión de Educación.

El Sr. ARANCIBIA agradece al Sr. Intendente, y solo quieres hacer una consulta, lamentablemente en el Estadio, se incendió gran parte de la pista recortan, evidentemente requiere de una inversión potente, se que se están haciendo los esfuerzos necesarios; se va a presentar un proyecto por parte de la Municipalidad, pero la consulta al Sr. Intendente ¿Qué información hay?, porque Tarapacá tiene que pronunciarse al respecto, donde se ocasionaron daños que Ud. está en conocimiento, porque los que asistimos constantemente al Estadio, perjudicó grandemente a los atletas, que posteriormente salió en el diario que los atletas sufrieron algún tipo de perjuicios, es preciso saber en que posición esta, si hay alguna coordinación con el Gobierno Regional de Tarapacá o con el Municipio de Iquique o en este caso el club, para ver que es lo que se va hacer o las acciones que se van hacer acá en Arica con respecto apoyar algún proyecto que signifique mejorar y arreglar el tema ahí, Ud. sabe que se ocupa mucho por escolares, atletas y personas que están constantemente para defender Arica, ese es el punto Intendente.

El Sr. PRESIDENTE agradece al Consejero Arancibia y comenta dos cosas: una nosotros nos comprometimos con el Municipio que apenas presenten un proyecto de reparación de la cancha de recortan que es carísimo, carísimo, vamos a gestionar inmediatamente, yo me comprometo a gestionar, no puedo financiar, aquí esta el Consejo Regional los recursos para ir en ayuda de eso y además en parte porque completo no podíamos, la reja olímpica también repararla, porque no da más ya, eso es nuestro compromiso en segundo lugar respecto alguna diligencia con el Gobierno Regional de Tarapacá, no corresponde porque esta administrado por el club San Marcos de Arica y el dueño es la Municipalidad, por lo tanto esos son los canales, los cuales pueden hacer denuncias, demandas o querellas, se conversó en su momento con la Municipalidad , lo iban hacer y están evaluando cuanto fueron los daños, pero eso es el Municipio ahí no puedo meterme, gestionar los recursos con el Contratista.

El Sr. LAGOS señala que quizá va a ser un poco reiterativo pero quise tocarlo en un punto especial, aquí se ha hablado mucho de Arica, la educación turística etc, etc; que puede ser nuestra, reemplazar incluso los beneficios que nos podría traernos la minería, yo creo que aquí uno de los grandes problemas que tiene Arica es ¿Cómo llegan nuestros Turistas?, ya lo decía antes Alejandro, llegan los Trasatlánticos y lo primero que se hace es poner esas carpas de gitanos ahí y que realmente es horrible, pero hoy el gran problema que tenemos es que uno de los grandes accesos de turistas es el aeropuerto de Chacalluta y desgraciadamente nuestra ciudad tiene un muy mal servicio de líneas aéreas, especialmente de Lan Chile; si uno hace una estadística especialmente de Lan Chile durante el período estival del peak de Turistas que debió llegar Arica los atrasos que tiene esta línea aérea son patéticos, las suspensiones de vuelos por mala mantención que han tenido y se han tenido que quedar en tierra las naves también es un indicio preocupante, si bien es cierto conversé con algunos representantes de la firma de Lan, señalaban que privilegian con eso la seguridad del pasajero, pero eso esta aconsejado que hay una mala mantención por algo están quedando con tanta frecuencia en panne estos aviones que son relativamente nuevos, los atrasos, la verdad no tienen ninguna justificación y por lo mismo no tienen una frecuencia, no tienen horarios convenientes cómodos para



los Turistas y por supuesto para la gente de Arica, he tenido un vuelo a las tres de la mañana, si uno quiere hacer una conexión con Iquique prácticamente es imposible en otras palabras, un muy mal servicio, no me refiero a SKY mucho porque tuve unos problemas similares pero muy pequeños, lo que deberíamos hacer como Gobierno Regional es tratar de traer de la Dirección de Aeronáutica Civil, es que se den las facilidades o el Gobierno Central o nosotros mismos buscar fórmulas de incentivar la llegada de otras líneas aéreas, de tal forma que a través de la competencia y a través de beneficios, bajando tarifas de uso de aeropuerto, no se, buscar fórmulas que sirvan para incentivar la llegada de nuevas líneas aéreas, ese día que se inauguraron las mangas tuve la oportunidad de hablar con el General Director y señalaba por ejemplo que hay una línea aérea Boliviana que estaría interesada de reiniciar vuelos hacia Arica, pero habían unos reglamentos económicos que no les convienen y que buscar por ejemplo alguna franquicia como bajar tarifa de uso de aeropuerto, alguna franquicia de combustible, pero nosotros como Gobierno Regional pensando en fomentar el turismo, veamos estas posibilidades y que se abra el aeropuerto Chacalluta realmente a otras líneas aéreas y creo que con eso vamos a estar ayudando a que lleguen mas turistas y además vamos a estar abaratando los costos de viaje a los ciudadanos Ariqueños.

- **Incidentes.**

El Sr. ALBORNOZ solamente quiere solicitar que se averigüe respecto de la Villa Olímpica, es un proyecto que falta el equipamiento.

El Sr. PRESIDENTE acota que le acaban de informar que Lan Chile va a retirar el vuelo de la noche y van a quedar dos vuelos nada mas.

Luego de esta intervención del Sr. Presidente, este levanta la sesión.

**CARLOS CORDOVA GARRIDO  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA**



**ACUERDOS**  
**V SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**  
**24 DE MARZO DE 2008**

- 1.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes posponer la aprobación del acta de la IV.- sesión ordinaria de Consejo desarrollada el día 28 de Febrero de 2008, en la ciudad de Arica.  
Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y la Sra. María Antonieta Vivanco, y de los Sres. Romero, Rojas, Arancibia, Jiménez, Lagos y Albornoz.
- 2.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes trabajar en conjunto con Carabineros de Chile y el Ministerio del Interior, a fin de instaurar en el mas breve plazo un programa completo de inversiones en la región de Arica y Parinacota destinado a implementar con fondos nacionales y del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, los distintos departamentos de la institución.  
Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y la Sra. María Antonieta Vivanco, y de los Sres. Romero, Jiménez, Rojas, Arancibia, Lagos y Albornoz.
- 3.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes invitar a una próxima sesión de pleno del Consejo Regional a la Sra. Jefa de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, a fin de que esta exponga respecto de los proyectos que se están ejecutando y la planificación que realizó dicha repartición de cara al año 2008.  
Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y la Sra. María Antonieta Vivanco, y de los Sres. Romero, Rojas, Arancibia, Jiménez, Lagos y Albornoz.
- 4.- Se acuerda por la mayoría absoluta de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar como fecha de cierre para la postulación de proyectos de inversión 2009, el día 10 de Junio de 2008.  
Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Rojas, Arancibia, Jiménez, Lagos, y Albornoz, no se registra el voto del Sr. Romero por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.
- 5.- Se acuerda por la mayoría absoluta de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el proyecto denominado **“Ampliación centro educación ambiental Las Maitas, Arica” Código BIP 30071261-0.**  
El proyecto consiste en el diseño para la ampliación del centro de educación ambiental, ubicado en la localidad de Las Maitas, Km. 10,5 del Valle de Azapa, Provincia de Arica, en un terreno que fue cedido a título gratuito por parte de Bienes Nacionales.  
El diseño consiste en la elaboración de un proyecto y planimetría general, correspondiente al desarrollo de un nuevo espacio a equipar en el centro de educación ambiental, ubicado en las Maitas, sobre un área a

proyectar de 180 m2 aproximadamente. Se contempla la confección y entrega de: planos generales, planos de detalles y plantillas para la obra, bases –especificaciones- técnicas, estructuras y planos de instalaciones de alcantarillado, agua potable, corriente débiles, cableado y estructurado.

Ítem	Descripción	Total M\$
1	Obras Civiles	4.500
2	Gastos Administrativos	1.000
	Total	5.500

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y de los Sres. Arancibia, Rojas, Jiménez, Albornoz y Lagos, no se registran los votos de la Sra. Vivanco y del Sr. Romero por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.

- 6.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el proyecto denominado **“Conservación vías urbanas año 2008, Arica”**, Código BIP 30070202-0.

El proyecto permite la conservación de calles de asfalto en caliente, en distintos sectores de la comuna de Arica, con el propósito de prolongar la vida útil de los pavimentos, generando beneficios inmediatos por la vía de reducir los costos de operación para los usuarios, al restablecer las condiciones de serviciabilidad de las vías. Por otra parte, se evita que los pavimentos se tornen intransitables, debiendo efectuar una inversión mayor, al construir pavimentos nuevos.

Las obras consisten en la mantención de 243.305 m2 de pavimentos en asfalto caliente y ejecución de 10.000 m2 de parches en vías urbanas, permitiendo prolongar la vida útil de los pavimentos y a la vez generar beneficios inmediatos por la vía de reducir costos de operación para los usuarios, evitando efectuar una inversión mayor al construir pavimentos nuevos. El proceso de conservación considera conservar las calles A. Medina, D. De Almagro, G. Riesco, H. Trizano, J. I. López, J. M. Carrera, L. Vicentine, R. Salfate, R. Peña, Antofagasta, Caupolicán, E. Ramírez, Lautaro, L. Colchane (sic), Magallanes, M. Matta, O. Belmar, Brasil, Los Industriales, O. Quina, R. Ross, A. Neghme, Chapiquiña, Curali, E. Gutiérrez, Llacolen, Los Andes, Mejillones, Tocopilla, Angamos, L. Herrera, Salvo, Cartagena, Reñaca, S. Antonio, A. de Camargo, el Quillay, la Concepción, entre otras.

Ítem	Descripción	Total M\$
1	Obras Civiles	1.848.770
2	Consultorias	6.000
3	Gastos administrativos	740
4	Total	1.855.510

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Romero, Rojas, Jiménez, Lagos, y Albornoz.

- 7.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes solicitar a la Dirección Regional de Aguas y la Dirección Regional de Obras Hidráulicas, se remitan copias de o los informes que digan relación con la regularización de pozos de agua en la localidad de Caleta Vitor.

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Romero, Rojas, Arancibia, Jiménez, Lagos, y Albornoz.

- 8.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes ratificar la aprobación de financiamiento del proyecto denominado **“Construcción jardín infantil Sombrerito, Arica” Código BIP 30035869-0.**

El proyecto se encuentra actualmente en ejecución en su etapa de diseño, que corresponde a los estudios de ingeniería y especialidades, diseño arquitectónico, proyectos de agua potable, alcantarillado, electricidad y gas, los cuales permitirán la construcción del jardín infantil y sala cuna, con una superficie total de 241,5 m<sup>2</sup>.

El presente proyecto, que pertenecerá a la fundación INTEGRAL, se enmarca dentro de los lineamientos de ayuda al desarrollo integral de los niños y niñas entre tres meses y cinco años de edad, que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad social, para lo cual la Fundación cuenta con un programa Educativo Nacional de excelencia, que reconoce los Derechos del Niño, respeta la diversidad, promueve valores fundamentales e incorpora a las familias y a la comunidad.

Ítem	Pagado al 31.12.2007	Solicitado para 2008	Costo Total M\$
Elaboración diseño de arquitectura	4.006	2.218	6.224
Gastos Administrativos (Art. 16- ley N° 18.091)	1.090	0	1.090
Total	5.096	2.218	7.314

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Rojas, Jiménez, Romero, Albornoz y Lagos.

- 9.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes autorizar el viaje a Santiago de los miembros de las Comisión de Fomento Productivo, Asistencia Técnica y Tecnología y de la Comisión de Infraestructura, Transporte y Telecomunicaciones, a la ciudad de Santiago a una reunión de trabajo con don Jaime Pérez de Arce, Presidente de ENAMI.

El Sr. Secretario Regional Ministerial de Minería don Marcos Moscoso será el encargado de realizar las gestiones tendientes a llevar a cabo esta reunión.

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Romero, Arancibia, Rojas, Lagos, Jiménez y Albornoz.

- 10.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el proyecto denominado **“Diagnostico desarrollo productivo en general Lagos”**, Código BIP 30062702-0

El proyecto contempla realizar un diagnostico de los principales sectores económicos de la comuna de General Lagos tales como: desarrollo del área turística, artesanía, ganadería antropología y agricultura, con la finalidad de determinar la situación en la que se encuentra cada sector, para que de esta forma se pueda proyectar el desarrollo de las líneas de acción abordadas en este estudio a través de iniciativas de inversión. A partir de este diagnostico se desarrollara un plan estratégico

comunal que incluye un horizonte de 10 años, en base a programas, proyectos y estudios.

Los resultados de las líneas de acción que emanen de este estudio, deberán ser incorporados en el Pladeco Comunal, a fin de consignar y validar la inversión comunal por parte del Gobierno Regional, a través de sus políticas de desarrollo regional.

Ítem	Descripción	Total M\$
1	Consultorias	23.842
2	Gastos Administrativos	762
	Total	24.604

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Romero, Arancibia, Rojas, Jiménez, Lagos y Albornoz.

- 11.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el proyecto denominado “Expoferia trinacional de camélidos sudamericanos domésticos, Hito tripartito 2008”.

La iniciativa consiste en el desarrollo y puesta en marcha de una Expoferia de camélidos sudamericanos domésticos que se desarrollara en la región alto andina de los países de Chile, Perú y Bolivia, específicamente en el Hito tripartito “Donde comienza Chile”.

Actualmente la producción de camélidos sudamericanos se ha supeditado a la comercialización de fibras y ventas de carne en menor escala cuyo comercio se desarrolla en mercados restringidos para la realidad comunal. Por otra parte, en el caso de la llama su fibra es utilizada en la producción textil o artesanía, pero mayoritariamente estos productos son orientados al autoconsumo, al igual que su carne.

En las realidades locales, esto se manifiesta en el mínimo ingreso que perciben los ganaderos y/o productores. Una característica del pastoreo que se desarrolla en las zonas altiplanicas, es la trashumancia, lo que determina que los productores mantengan una vivienda principal durante el año, y varias viviendas estacionarias, determinadas principalmente estancias, lo que transforma en un ir y venir de los ganaderos.

En relación a la producción propiamente tal, se podría argumentar que las jurisdicciones territoriales, la crianza de llamas y alpacas es una practica obligatoria, tal y como se mencionaba anteriormente, los productos obtenidos de esta actividad no generan los ingresos suficientes para mejorar la calidad de vida de los productores alto andinos, lo que se traduce en movimientos migratorios durante las diversas estaciones del año.

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y la Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Romero, Arancibia, Rojas, Lagos, Jiménez y Albornoz.

- 12.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el proyecto denominado “**Difusión de actividades de internacionalización de Arica y Parinacota**”, Código BIP 30079365-0.

El programa de difusión de actividades de internacionalización de Arica y Parinacota, constituye la herramienta de gestión de la unidad de asuntos internacionales del gobierno regional de Arica y Parinacota. El proyecto define un conjunto de acciones orientadas a apoyar el proceso de inserción internacional de la región y de consolidación de la unidad señalada.

Ítem	Total M\$
Gastos administrativos	0
Contrataciones del programa	133.100
Total	133.100

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Rojas, Lagos, Romero, Jiménez y Albornoz.

- 13.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar, en su etapa de prefactibilidad, el proyecto denominado "Construcción edificio GORE Arica y Parinacota", Código BIP 30079366-0.

El proyecto consulta el desarrollo del estudio de prefactibilidad. Considera la realización del diagnóstico, análisis de la oferta-demanda, análisis de la posible localización. Debe proponer una localización, hacer el análisis de las alternativas de solución y la evaluación técnico-económica. La prefactibilidad deberá terminar con la presentación de la información para la aprobación de la etapa de diseño, entre ellos un prediseño, si la alternativa es construir. Se elaborará según la metodología de edificación pública, publicada en el SEBI.

Ítem	Total M\$
Gastos administrativos	100
Consultorias	48.384
Total	48.484

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Rojas, Lagos, Romero, Jiménez y Albornoz.

- 14.- Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de transferencia por \$60.000.000.- (sesenta millones de pesos), destinados a la exposición de las momias de la cultura Chinchorro en el Centro Cultural Palacio de la Moneda entre los días 5 de Mayo al 21 de Junio de 2008.

El objetivo de la exhibición arqueológica en el Centro Cultural Palacio de la Moneda en Santiago, es que presente a la comunidad nacional e internacional una visión general de la riqueza arqueológica que posee la provincia de Arica y Parinacota, estableciendo la capacidad creativa de los diversos grupos humanos que se han establecido por más de 10.000 años en la zona, quienes crearon una cultura de tradición marítima y agropastoril en un ambiente de extrema aridez con un elevado sentido de la técnica y la estética.

Se espera que los visitantes a la exhibición comprendan que el desarrollo potencial de esta nueva región es estimulado por su historia milenaria, evidenciada en los innumerables yacimientos arqueológicos y bienes culturales de alto valor patrimonial, gran parte de ellos conservados y estudiados en el Museo Universidad de Tarapacá de Arica, los que se transforman en una riqueza natural que debe ser admirada, protegida y difundida en la estructuración de una identidad regional.

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Romero, Lagos, Rojas, Jiménez y

Albornoz, no se registra el voto de la Sra. Murillo por retirarse de la sesión.

- 15.- Se acuerda por la mayoría absoluta de los Sres. Consejeros Regionales presentes conformar una comisión de trabajo con la División de Planificación del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, la que estará integrada por los Consejeros Regionales Sra. Maria Antonieta Vivanco, Sr. Emilio Jiménez y el Sr. Alejandro Rojas, a fin de estudiar la realización de actividades complementarias a la exposición en el Centro Cultural La Moneda, la cuales serán financiadas por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Además, se establece que podrán participar en la exposición en el centro Cultural de la Moneda, el pleno del Consejo Regional de Arica y Parinacota, a fin de dar una señal fuerte y clara respecto de la cohesión del Gobierno Regional y la preocupación que existe en este cuerpo colegiado por el futuro y desarrollo de la región.

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Romero, Lagos, Rojas, Jiménez y Albornoz, no se registra el voto de la Sra. Murillo por retirarse de la sesión.

- 16.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes solicitar las modificaciones correspondientes al contrato de trabajo del Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota, las cuales serán informadas por escrito al Sr. Jefe de la División de Administración y Finanzas.

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Romero, Lagos, Rojas, Jiménez y Albornoz, no se registra el voto de la Sra. Murillo por retirarse de la sesión.

- 17.- Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes agradecer las gestiones realizadas por la División de Administración y Finanzas en relación al traslado de los Sres. Consejeros Regionales y además, respecto de la licitación de estacionamientos para los mismos.

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Romero, Lagos, Rojas, Jiménez y Albornoz, no se registra el voto de la Sra. Murillo por retirarse de la sesión.

- 18.- Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales aprobar el viaje de la totalidad del cuerpo colegiado a la ciudad de Valparaíso a fin de que participen en el Seminario "Foro del corredor bioceánico central y regiones de Chile", a desarrollarse los días 3 y 4 de Abril, en la ciudad capital de la V. región.

Por otra parte, se acuerda el traslado del Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota a fin de que este participe del encuentro de Secretarios Ejecutivos del país.

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Romero, Lagos, Rojas, Jiménez y Albornoz, no se registra el voto de la Sra. Murillo por retirarse de la sesión.

- 19.- Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar las bases técnicas generales del "**Fondo de fomento de medios de comunicación social y regionales, provinciales y comunales**", por un monto de \$32.067.555.- (treinta y dos millones sesenta y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos), de los cuales el 60% equivalente a

\$19.240.533.- (diecinueve millones doscientos cuarenta mil quinientos cincuenta y tres pesos), es destinado a radiodifusión y el 40% restante por \$12.827.022.- (doce millones ochocientos veintisiete mil veintidós pesos) a otros medios.

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Romero, Lagos, Rojas, Jiménez y Albornoz, no se registra el voto de la Sra. Murillo por retirarse de la sesión.

- 20.- Se acuerda por la mayoría absoluta de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el viaje de la comisión de educación a la ciudad de Iquique a fin de que tengan las reuniones pertinentes con sus pares del Consejo Regional de Tarapacá, enmarcadas en el problema que ha tenido el mobiliario escolar de ambas regiones.

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Romero, Lagos, Rojas, Jiménez y Albornoz, no se registra el voto de la Sra. Murillo por retirarse de la sesión.

- 21.- Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes fijar para el día 31 de Marzo del presente a las 16:00 horas, la próxima sesión ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Romero, Lagos, Rojas, Jiménez y Albornoz, no se registra el voto de la Sra. Murillo por retirarse de la sesión.

- 22.- Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes solicitar ante la Dirección General de Aeronáutica Civil, que esta realice las gestiones necesarias a fin de apoyar a los turistas ampliando la oferta aérea hacia la ciudad de Arica, generando los incentivos necesarios para lograr dicha acción.

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Romero, Lagos, Rojas, Jiménez y Albornoz, no se registra el voto de la Sra. Murillo por retirarse de la sesión.

**CARLOS CORDOVA GARRIDO**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA**